



## **Central Puerto S.A.**

**Estados Financieros Consolidados Condensados, Reseña Informativa e Información adicional a las notas a los estados financieros consolidados condensados de período intermedio - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de la RG N° 622 de la Comisión Nacional de Valores y Art. N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, juntamente con el Informe de revisión limitada de estados financieros consolidados condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

# CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

## NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

### **DIRECTORES TITULARES:**

Guillermo Pablo Reca  
Juan José Salas  
Osvaldo Arturo Reca  
Miguel Doderó  
Miguel Ángel Escasany  
Bernardo Julio Velar de Irigoyen  
Gonzalo Tanoira  
Cristian López Saubidet  
Gonzalo Alejandro Pérès Moore  
Mario Luis Espada  
Gustavo Alejandro Nagel

### **DIRECTORES SUPLENTE:**

Jorge Carlos Bledel  
Justo Pedro Sáenz  
Marcelo Atilio Suvá  
Juan Carlos Martín Casas  
Diego Fernando Miguens  
Fernando Adolfo Polledo Olivera  
Alejandro Joaquín de Anchorena  
José Manuel Pazos  
Leandro Daniel Toriano  
Pablo Javier Vega

### **SÍNDICOS TITULARES:**

Eduardo Antonio Erosa  
Carlos César Adolfo Halladjian  
Marcelino Díez

### **SÍNDICOS SUPLENTE:**

Horacio Ricardo Erosa  
Carlos Adolfo Zlotnizky  
Mariano Luis Luchetti

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 25 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2016 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 33-65030549-9.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 13 de marzo de 1992.
- De la última modificación del estatuto: 19 de enero de 2016.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.855 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del contrato social: 13 de marzo de 2091.

Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Operativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(cifras expresadas en pesos)

<u>Clase de acciones</u>	<u>Suscripto, integrado y emitido (Nota 1.1)</u>
189.252.782 acciones ordinarias escriturales en circulación de valor nominal 1, de 1 voto por acción.	189.252.782

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

correspondiente al período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016

	Notas	6 meses		3 meses	
		No auditado		No auditado	
		01-01-2016 al 30-06-2016 ARS 000	01-01-2015 al 30-06-2015 ARS 000	01-04-2016 al 30-06-2016 ARS 000	01-04-2015 al 30-06-2015 ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	4	2.438.155	1.326.272	1.404.572	686.212
Costo de ventas	Anexo F	(1.413.953)	(895.545)	(785.244)	(468.211)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.024.202</b>	<b>430.727</b>	<b>619.328</b>	<b>218.001</b>
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(270.941)	(179.296)	(162.675)	(86.268)
<b>Ganancia operativa antes de otros gastos e ingresos operativos</b>		<b>753.261</b>	<b>251.431</b>	<b>456.653</b>	<b>131.733</b>
Otros ingresos operativos	5.1	777.315	196.831	66.280	35.192
Otros gastos operativos	5.2	(67.623)	(11.301)	(43.762)	(4.964)
<b>Ganancia operativa</b>		<b>1.462.953</b>	<b>436.961</b>	<b>479.171</b>	<b>161.961</b>
Ingresos financieros	5.3	381.608	22.602	154.382	8.307
Costos financieros	5.4	(267.219)	(148.416)	(154.088)	(107.876)
Participación en los resultados netos de asociadas	3 y Anexo C	67.025	(7.468)	52.780	(23.477)
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>1.644.367</b>	<b>303.679</b>	<b>532.245</b>	<b>38.915</b>
Impuesto a las ganancias del periodo	6	(544.309)	(105.581)	(179.451)	(18.464)
<b>Ganancia neta del periodo</b>		<b>1.100.058</b>	<b>198.098</b>	<b>352.794</b>	<b>20.451</b>
Atribuible a:					
- Propietarios de la controladora (ARS)		1.100.083	-	352.819	-
- Participaciones no controladoras (ARS)		(25)	-	(25)	-
		<b>1.100.058</b>		<b>352.794</b>	
<b>Ganancia por acción:</b>					
- Básica y diluida (ARS)		<b>5,81</b>	<b>0,99</b>	<b>1,77</b>	<b>0,10</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016

Notas	6 meses		3 meses	
	No auditado		No auditado	
	01-01-2016 al 30-06-2016 ARS 000	01-01-2015 al 30-06-2015 ARS 000	01-04-2016 al 30-06-2016 ARS 000	01-04-2015 al 30-06-2015 ARS 000
<b>Ganancia neta del periodo</b>	<b>1.100.058</b>	<b>198.098</b>	<b>352.793</b>	<b>20.451</b>
<b>Otro resultado integral del periodo</b>				
<b>Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores</b>				
Ganancia neta por activos financieros disponibles para la venta	5.5      68.628	95.834	15.470	9.921
Efecto en el impuesto a las ganancias	6      (24.020)	(33.542)	(5.415)	(3.472)
<b>Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores</b>	<b>44.608</b>	<b>62.292</b>	<b>10.055</b>	<b>6.449</b>
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultados en periodo posteriores</b>				
Remediación de pérdidas por planes de beneficios a largo plazo	9.3      -	(1.069)	-	(1.069)
Efecto en el impuesto a las ganancias	6      -	374	-	374
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultados en periodos posteriores</b>	<b>-</b>	<b>(695)</b>	<b>-</b>	<b>(695)</b>
<b>Otro resultado integral neto del periodo</b>	<b>44.608</b>	<b>61.597</b>	<b>10.055</b>	<b>5.754</b>
<b>Resultado integral total neto del periodo</b>	<b>1.144.666</b>	<b>259.695</b>	<b>362.848</b>	<b>26.205</b>
Atribuible a:				
- Propietarios de la controladora	(ARS)      1.144.691	-	362.873	-
- Participaciones no controladoras	(ARS)      (25)	-	(25)	-
	<b>1.144.666</b>		<b>362.848</b>	

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA al 30 de junio de 2016

	Notas	30-06-2016	31-12-2015
		No auditado ARS 000	Auditado Reexpresado (1) ARS 000
<b>Activos</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	2.214.012	1.968.148
Activos intangibles	Anexo B	256.554	276.691
Inversión en asociadas	3 y Anexo C	253.243	210.248
Inversión en subsidiarias	Anexo C	-	281
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.1	2.576.273	2.780.635
Otros activos no financieros	9.1	1.430.124	487.429
Inventarios	7	29.619	29.619
		<u>6.759.825</u>	<u>5.753.051</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Inventarios	7	104.398	82.672
Otros activos no financieros	9.1	114.521	135.012
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.1	3.040.867	1.267.032
Otros activos financieros	Anexo D	1.794.215	1.912.016
Efectivo y colocaciones a corto plazo	11	79.011	292.489
		<u>5.133.012</u>	<u>3.689.221</u>
<b>Total de activos</b>		<u>11.892.837</u>	<u>9.442.272</u>
<b>Patrimonio y pasivos Patrimonio</b>			
Capital		189.253	199.742
Ajuste del capital		664.988	664.988
Prima por fusión		376.571	366.082
Reserva legal		136.815	130.278
Reserva especial Res. IGJ 7/05		55.830	55.830
Reserva especial RG CNV 609		177.181	177.181
Reserva facultativa		2.795.335	1.507.513
Resultados no asignados		1.187.018	1.381.294
Otros resultados integrales acumulados		133.363	88.755
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<u>5.716.354</u>	<u>4.571.663</u>
Participaciones no controladoras		5.199	-
<b>Patrimonio total</b>		<u>5.721.553</u>	<u>4.571.663</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos no financieros	9.2	472.166	596.632
Deudas y préstamos que devengan interés	8.3	-	318.410
Deudas Cammesa	8.4	847.203	542.858
Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados	9.3	61.743	56.112
Pasivo por impuesto diferido	6	924.441	770.737
Provisiones	Anexo E	160.896	133.284
		<u>2.466.449</u>	<u>2.418.033</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8.2	657.133	381.128
Otros pasivos no financieros	9.2	539.172	177.664
Deudas Cammesa	8.4	788.511	661.086
Deudas y préstamos que devengan interés	8.3	929.829	511.555
Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados	9.3	153.274	147.770
Impuesto a las ganancias a pagar		285.940	330.496
Provisiones	Anexo E	350.976	242.877
		<u>3.704.835</u>	<u>2.452.576</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>6.171.284</u>	<u>4.870.609</u>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<u>11.892.837</u>	<u>9.442.272</u>

(1) Ciertos importes aquí mostrados no se corresponden con los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, por cuanto reflejan los efectos de la fusión descrita en la nota 1.1.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016

	Atribuible a los propietarios de la controladora												
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados									
	Capital Social	Aportes no capitalizados		Ganancias reservadas					Resultados no asignados	Otros resultados integrales acumulados	Total	Participaciones de terceros	Total
	Valor nominal ARS 000	Ajuste del capital ARS 000	Primas ARS 000	Reserva Legal ARS 000	Reserva especial Res IGJ 7/05 ARS 000	Reserva Especial RG CNV 609 ARS 000	Reserva facultativa ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 1° de enero de 2016 (reexpresado) (1)</b>	199.742	664.988	366.082	130.278	55.830	177.181	1.507.513	1.381.294	88.755	4.571.663	-	4.571.663	
Adquisición de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.224	5.224	
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	1.100.083	-	1.100.083	(25)	1.100.058	
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	44.608	44.608	-	44.608	
Resultado integral total neto del período	-	-	-	-	-	-	-	1.100.083	44.608	1.144.691	(25)	1.144.666	
Disposiciones de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 11 de marzo de 2016:													
- Disminución de capital (nota 1.1)	(10.489)	-	10.489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Disposiciones de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2016:													
- Reserva legal	-	-	-	6.537	-	-	-	(6.537)	-	-	-	-	
- Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	1.287.822	(1.287.822)	-	-	-	-	
<b>Al 30 de junio de 2016 (No auditado)</b>	<b>189.253</b>	<b>664.988</b>	<b>376.571</b>	<b>136.815</b>	<b>55.830</b>	<b>177.181</b>	<b>2.795.335</b>	<b>1.187.018</b>	<b>133.363</b>	<b>5.716.354</b>	<b>5.199</b>	<b>5.721.553</b>	
<b>Al 1° de enero de 2015</b>	<b>199.742</b>	<b>664.988</b>	<b>366.082</b>	<b>114.391</b>	<b>55.830</b>	<b>177.181</b>	<b>1.205.983</b>	<b>682.417</b>	<b>(12.285)</b>	<b>3.454.329</b>	<b>-</b>	<b>3.454.329</b>	
Efectos correspondientes a la fusión mencionada en .1.1	-	-	-	-	-	-	-	22.473	(33.563)	(11.090)	-	(11.090)	
Saldos reexpresados al 1° de enero de 2015	199.742	664.988	366.082	114.391	55.830	177.181	1.205.983	704.890	(45.848)	3.443.239	-	3.443.239	
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	198.098	-	198.098	-	198.098	
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	-	(695)	62.292	61.597	-	61.597	
Resultado integral total neto del período	-	-	-	-	-	-	-	197.403	62.292	259.695	-	259.695	
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de abril de 2015:													
- Constitución de reserva legal	-	-	-	15.887	-	-	-	(15.887)	-	-	-	-	
- Constitución de reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	666.530	(666.530)	-	-	-	-	
<b>Al 30 de junio de 2015 (No auditado)</b>	<b>199.742</b>	<b>664.988</b>	<b>366.082</b>	<b>130.278</b>	<b>55.830</b>	<b>177.181</b>	<b>1.872.513</b>	<b>219.876</b>	<b>16.444</b>	<b>3.702.934</b>	<b>-</b>	<b>3.702.934</b>	

(1) Ciertos importes aquí mostrados no se corresponden con los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, por cuanto reflejan los efectos de la fusión descrita en la nota 1.1.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016

	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>
	<u>No auditado</u>	<u>Auditado</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias	1.644.367	303.679
<b>Ajustes para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	98.402	69.135
Descuento de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, netos	(537.719)	(53.034)
Intereses de clientes ganados	(39.536)	(14.048)
Intereses y costos financieros	260.248	102.003
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	(300.306)	(21.408)
Resultado por venta de activos financieros disponibles para la venta	(214.644)	(12.165)
Participación en los resultados netos de asociadas	(67.025)	7.468
Valor residual de las propiedades, planta y equipo	269	25
Amortización de activos intangibles	20.137	13.147
Cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados	11.804	13.337
Aumento provisión por desmantelamiento	6.971	10.208
Cargo por juicios y reclamos	67.410	10.609
Cargo provisión deudores incobrables	213	56
Recupero de a los ingresos brutos	-	(77.833)
<b>Cambios en los activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otros activos no financieros	(852.803)	(183.957)
Aumento de inventarios	(21.726)	(5.482)
Aumento de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados	478.905	160.029
Contratos a término de moneda extranjeras liquidados	374.988	-
Intereses cobrados	39.536	14.048
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta pagado	(417.577)	(54.283)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación</b>	<b>551.914</b>	<b>281.534</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos (1)	(323.893)	(312.110)
Pago de anticipos por compra de propiedades, planta y equipos	(936.892)	(415.043)
Dividendos cobrados	24.030	62.157
Intereses cobrados	-	14.048
Ingreso (Adquisición) de activos financieros disponibles para la venta, netos	359.993	(473.397)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(876.762)</b>	<b>(1.124.345)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Préstamos (cancelados) recibidos, netos	(251.529)	246.547
Préstamos recibidos	922.298	-
Obligaciones Negociables canceladas	(776.521)	-
Financiación de CAMMESA recibida	274.960	532.818
Intereses y comisiones pagadas	(64.766)	(88.168)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>	<b>104.442</b>	<b>691.197</b>
<b>Disminución neta del efectivo y colocaciones a corto plazo</b>	<b>(220.406)</b>	<b>(151.614)</b>
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	6.928	1.529
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero (reexpresado) (2)	292.489	179.318
<b>Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio</b>	<b>79.011</b>	<b>29.233</b>

- (1) Neto del aumento por reestimación del pasivo por desmonte de la planta de cogeneración ubicada en Provincia de Buenos Aires.  
(2) Ciertos importes aquí mostrados no se corresponden con los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, por cuanto reflejan los efectos de la fusión descripta en la nota 1.1.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173



## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### NOTAS A LOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS Correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016

#### 1. Información corporativa y actividad principal del Grupo

Central Puerto S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "CPSA") y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, "el Grupo") configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector energético, que realiza actividades principalmente de generación y comercialización de energía eléctrica.

CPSA fue creada por el Decreto N° 122/92 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"), en cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 24.065, que declaró sujeta a privatización total la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.

El 1° de abril de 1992 se realizó la toma de posesión de Central Puerto S.A. por parte del Consorcio Adjudicatario, iniciando así sus operaciones la nueva sociedad.

Para llevar a cabo su actividad de generación de energía eléctrica la Sociedad posee los siguientes activos:

- Las centrales térmicas Puerto Nuevo y Nuevo Puerto, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una potencia instalada térmica total de 1714 MW con una planta de ciclo combinado y de turbogrupos a vapor.
- Centrales térmicas ubicadas en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, con una potencia conjunta instalada de 509 MW y de 150 tn/h de producción de vapor
- Una central térmica de cogeneración ubicada dentro de la refinería de YPF S.A. en la localidad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, con una potencia instalada de 128 MW y de 240 tn/h de producción de vapor;
- La concesión del Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila, ubicado sobre el Río Limay, en la Provincia del Neuquén que dispone de cuatro unidades generadoras de 360 MW de potencia cada una (ver nota 17.6 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos)
- Participaciones accionarias en las sociedades Termoeléctrica José de San Martín S.A. ("TJSM") y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. ("TMB"), operan centrales de generación térmica, con una potencia instalada de 865 MW y 873 MW, respectivamente, y en la sociedad Central Vuelta de Obligado S.A. ("CVOSA"), actualmente en proceso de construcción del ciclo combinado, cuya potencia instalada se estima que será de 816 MW al finalizar su construcción con esta configuración tecnológica.

Por otra parte, el Grupo está vinculado al sector de distribución de gas natural en las regiones de Cuyo y Centro de la República Argentina, a través de la inversión en sus sociedades asociadas Distribuidora de Gas del Centro S.A. y Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

A través de su subsidiaria Proener S.A. el Grupo opera en el negocio de comercialización de todo tipo de combustibles y su transporte, tanto en el país como en el exterior.

Asimismo, a partir de la incorporación de las subsidiarias CP Renovables S.A. ("CPR") y Parques Eólicos Australes S.A. ("PEA") el Grupo ha comenzado a participar en actividades de desarrollo y ejecución de proyectos energéticos a partir de la utilización de fuentes de energía renovables.

La emisión de los estados financieros consolidados condensados del Grupo correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 9 de agosto de 2016.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 1.1 Fusión por absorción con Hidroneuquén S.A., Operating S.A. y Sociedad Argentina de Energía S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad, junto con HIDRONEUQUEN S.A. ("HDNQ"), OPERATING S.A. ("OPERATING") Y SOCIEDAD ARGENTINA DE ENERGÍA S.A. ("SADESA"), llevó a cabo un proceso de fusión por absorción en el cual la Sociedad actuó como sociedad absorbente y el resto como sociedades absorbidas que finalmente serán disueltas sin liquidarse en los términos del artículo 82 de la Ley N° 19.550. El compromiso previo de fusión fue aprobado por los Directorios de dichas sociedades el 15 de diciembre de 2015, como así también por las respectivas Asambleas de Accionistas el 13 de marzo de 2016.

Asimismo, el compromiso previo de fusión estableció como fecha efectiva de fusión el 1° de enero de 2016.

La transferencia a favor de CPSA de los activos, pasivos, derechos y obligaciones que poseen las sociedades absorbidas, será oponible a terceros solamente desde la fecha de inscripción del acuerdo definitivo de fusión en la IGJ. Hasta la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión, los directorios de las sociedades absorbidas continuarán a cargo de la administración de sus patrimonios, entendiéndose que todos los actos realizados por estos son realizados por cuenta y orden de CPSA.

La mencionada fusión tuvo como finalidad una reorganización empresarial tendiente a consolidar en CPSA las inversiones y participaciones accionarias de las sociedades absorbidas permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos e inversiones y unificar la estructura societaria, contable y administrativa de las sociedades participantes, con el propósito de lograr una mayor eficiencia en la asignación de recursos ya existentes, mejorar la economía en términos de costos y procesos, eliminar las participaciones accionarias cruzadas entre las sociedades y una mayor atomización accionaria en beneficio de los accionistas minoritarios y nuevos inversores.

Cabe señalar que la sociedad absorbida SADESA, es la sociedad controlante de todas las sociedades fusionadas y las sociedades absorbidas HDNQ y OPERATING son accionistas minoritarios de CPSA. La fusión se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones de los artículos 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los artículos 77 y siguientes de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias, el Capítulo X del Título II de la Resolución General ("RG") N° 622 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (Texto ordenado 2013), el Capítulo X del Título II del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), y demás normas legales y reglamentarias aplicables.

Mediante el acuerdo de fusión, las sociedades mencionadas acordaron la siguiente relación de canje:

- (i) Los accionistas de HDNQ reciben 0,0516557169 acciones ordinarias de CPSA por cada acción ordinaria que poseían en HDNQ, totalizando así 35.449.540 acciones ordinarias, escriturales, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de CPSA.
- (ii) Los accionistas de OPERATING reciben 0,3835694208 acciones ordinarias de CPSA por cada acción ordinaria que poseían en OPERATING, totalizando así 63.826.299 acciones ordinarias, escriturales, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de CPSA.
- (iii) Los accionistas de SADESA reciben 0,1295999205 acciones ordinarias de CPSA por cada acción ordinaria que poseían en SADESA, totalizando así 52.355.142 acciones ordinarias, escriturales, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de CPSA.

Esta relación de canje ha sido determinada en función a los valores razonables de las acciones de CPSA, HDNQ, OPERATING y SADESA.

Como consecuencia del proceso de fusión y de la relación de canje mencionada precedentemente, CPSA, como

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

continuadora de SADESA, HDNQ y OPERATING, recibirá 148.433.740 acciones propias que conformaban el patrimonio de SADESA, HDNQ y OPERATING. Dichas acciones propias serán entregadas a los accionistas de las sociedades absorbidas en base a la referida relación de canje, quedando un remanente en poder de CPSA, producto de la participación de CPSA en HDNQ y OPERATING, que redundará en la reducción del capital social de CPSA de 199.742 a 189.253.

Como consecuencia de la reducción de capital anteriormente expuesta, aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2016, el capital social consolidado de CPSA, luego de la fusión será de 189.253 representado por 189.252.782 acciones ordinarias, escriturales de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una.

El 20 de abril de 2016, las sociedades participantes suscribieron el correspondiente Acuerdo Definitivo de Fusión, habiendo obtenido, con fecha 14 de julio de 2016 la conformidad administrativa de la CNV.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables financieros consolidados condensados, se encuentra pendiente la inscripción en la IGJ de la fusión y la consecuente reducción de capital.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados

### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la RG N° 622 (texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros, aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACAPCE") que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes ("NCPA").

### 2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de periodo intermedio la Sociedad y sus subsidiarias han aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos. Asimismo, la Sociedad ha dado efecto a los cambios en las políticas contables descriptas en la nota 2.3.

Con motivo de la fusión descrita en la nota 1.1., la Sociedad ha dado efecto retroactivo a la mencionada fusión, a través de la aplicación del método de unificación de intereses. Bajo este método, todos los estados financieros incluidos en los presentes estados financieros incorporan los valores de libros de los activos, pasivos y resultados de las entidades que se han combinado para todo los períodos presentados, independientemente de cuando la combinación se llevó a cabo, como si siempre hubiesen estado combinadas, considerando que no ha habido ningún cambio en el control sobre los recursos combinados. La Sociedad considera que este método contable es el que mejor refleja esta fusión para su interpretación por eventuales usuarios del Programa de emisión de obligaciones negociables en mercados nacionales y/o internacionales mencionados en la nota 9.3.1 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Estos estados financieros consolidados condensados de periodo intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de periodo intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de periodo intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados de periodo intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Estos estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los activos financieros disponibles para la venta y los activos al valor razonable con cambio a resultados que han sido medidos por su valor razonable.

Los estados financieros consolidados condensados de la Sociedad se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la entidad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros consolidados condensados incluyen (i) los activos y pasivos del Grupo al 30 de junio de 2016, y (ii) los resultados del Grupo desde el momento de su incorporación al mismo.

Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones al 30 de junio de 2016 son:

Proener S.A.	100%
CP Renovables S.A.	95%
Parques Eólicos Australes S.A.	95%
Central Vuelta de Obligado S.A.	56%
Central Aimé Painé S.A.	97%

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del ejercicio y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Cuando la controladora pierde el control de una subsidiaria:

- Da de baja los activos (incluida la plusvalía) y los pasivos de la subsidiaria,
- Da de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora,
- Da de baja las diferencias por conversión acumuladas, registradas en el patrimonio,
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación que se haya recibido,
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión residual retenida,
- Reconoce cualquier saldo positivo o negativo como resultados, y
- Reclasifica a los resultados o resultados acumulados, según corresponda, la participación de la controladora en los componentes anteriormente reconocidos en el otro resultado integral, tal como se requeriría si la controladora hubiese directamente vendido los activos o pasivos relacionados.

### 2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método de valor razonable, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, computando para ello la inflación producida desde la fecha de adquisición, en el caso de partidas no monetarias llevada al costo o al costo menos depreciación acumulada, o desde la fecha de revaluación, en el caso de partidas no monetarias que se lleven a valores corrientes de fechas distintas a la del estado de situación financiera o la adquisición. A estos efectos, si bien la norma no establece una tasa única de inflación que, al ser sobrepasada, determinaría la existencia de una economía hiperinflacionaria, es práctica generalizada considerar para ese propósito una variación que se aproxime o exceda el 100% acumulativo durante los 3 últimos años, junto con otra serie de factores cualitativos relativos al ambiente macroeconómico.

La Dirección de la Sociedad evalúa si el peso argentino reúne las características para ser calificado como la moneda de una economía hiperinflacionaria siguiendo las pautas establecidas en la NIC 29, y para la evaluación del factor cuantitativo previamente mencionado considera la evolución del índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC"), por ser dicho índice el que mejor refleja las condiciones requeridas por la NIC 29.

A partir de la asunción del nuevo gobierno nacional producida el 10 de diciembre de 2015 se ha iniciado un proceso de reorganización del INDEC. Dicho organismo ha publicado los datos sobre la evolución del IPIM correspondientes al año 2016, pero no cuenta con esa información para los meses de noviembre y diciembre de 2015. Al 30 de junio de 2016, la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha, medida sobre la base del mencionado índice y sin computar los datos de inflación faltante correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2015, es de aproximadamente 90 %.

Si bien no están dadas las condiciones objetivas necesarias para calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria a los fines de la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2016, y por lo tanto no se ha aplicado la NIC 29, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Sociedad, tales como las observadas en los últimos ejercicios en el costo salarial, los precios de las principales materias primas y de otros insumos, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y, por ende, esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de su efectivo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 2.3. Cambios en las políticas contables

#### 2.3.1. Cambio de método de amortización de Turbogrupos y del Derecho de Concesión

Sobre la base de nuevos elementos de juicios disponibles, la Dirección de la Sociedad ha modificado el método de depreciación de los turbogrupos y amortización del Derecho de Concesión correspondientes al Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila al de línea recta, considerando que este nuevo patrón de consumo será el que mejor refleja la capacidad de generación de beneficios de estos activos hasta el final del contrato de concesión. La Sociedad reconocía una depreciación en función de la energía generada en el período, sobre la base de una vida útil estimada equivalente a una generación promedio de 5.000 GWh hasta el final del contrato de la concesión. A partir del 1° de enero de 2016, la Sociedad ha decidido depreciar y amortizar estos bienes en forma lineal hasta la fecha de finalización del contrato de concesión de dicho Complejo Hidroeléctrico, esto es, hasta el 29 de diciembre de 2023.

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016, dicha modificación ha generado un aumento en el cargo por depreciación de 15.065 y amortización de 9.462 de propiedades, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente.

#### 2.3.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros consolidados condensados, es la siguiente:

#### **Modificaciones a las NIC 16 y 38 - Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

Esta modificación clarifica que no es aceptable utilizar un método de depreciación y/o amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. En efecto, los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores o beneficios económicos relacionados con la operación del negocio de la entidad, que son distintos de los beneficios económicos derivados del consumo a través del uso de dicho activo. Esta modificación aplica de manera prospectiva y tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016. Al 30 de junio de 2016 esta modificación no tuvo impacto para la Sociedad.

#### **Modificación a la NIC 19 - Beneficios a los empleados - Tasa de descuento utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo. Emisión en un mercado regional**

La norma establece que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Esta modificación se aplica a partir del inicio del período comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los cuales la entidad aplique la misma. Cualquier efecto surgido de la aplicación de esta modificación se reconoce como un ajuste a los resultados acumulados al inicio de dicho período. Esta modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016. Al 30 de junio de 2016 esta modificación no tuvo impacto significativo para la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### Modificación a la NIC 34 - Información financiera intermedia - Otras revelaciones incorporadas por referencia cruzada a información fuera de los estados financieros intermedios

Esta modificación clarifica que cualquier revelación no incorporada directamente a los estados financieros intermedios, sino a través de referencias cruzadas con otros documentos financieros preparados por la entidad, deberá estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Esta modificación se aplica de manera retroactiva y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016.

Asimismo, la Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna norma o interpretación emitida aún no vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

### 3. Inversión en asociadas

#### 3.1. Asociadas

La Sociedad tiene una participación del 30,475% en TMB y TJSM, que se dedican a la gestión de compra del equipamiento, construcción, operación y mantenimiento de sendas centrales térmicas.

Con fecha 7 de enero de 2015, la Sociedad adquirió participaciones del 49% en Inversora de Gas Cuyana S.A. ("IGCU", sociedad controlante de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. "DGCU"), del 49% en Inversora de Gas del Centro S.A. ("IGCE", sociedad controlante de Distribuidora de Gas del Centro S.A. "DGCE") y del 19,11% en DGCE. Como consecuencia de estas adquisiciones, la Sociedad posee directa e indirectamente, el 24,99% del paquete accionario de DGCU y el 44,10% del paquete accionario de DGCE, cuyas actividades principales son la prestación del servicio público de distribución de gas natural. La Sociedad no posee el control de dichas sociedades.

Como resultado de la fusión descrita en la nota 1.1, la Sociedad posee una participación del 20% en Transportadora de Gas del Mercosur S.A. ("TGM") (Anexo C).

#### 3.1.1. Inversión en TJSM y TMB

TJSM y TMB son entidades privadas que no cotizan en ninguna bolsa de comercio; dichas sociedades emiten sus estados financieros bajo NCPA, pero no existen diferencias significativas con las NIIF que aplica la Sociedad.

Los siguientes cuadros presentan información financiera resumida sobre la participación de la Sociedad en dichas sociedades:

##### Termoeléctrica José de San Martín S.A.

	<u>30-06-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>Estado de situación financiera de la asociada</b>		
Activos corrientes	70.695	79.491
Activos no corrientes	6.486	6.267
Pasivos corrientes	(31.114)	(30.496)
Pasivos no corrientes	(3.551)	(2.720)
<b>Patrimonio</b>	<u>42.516</u>	<u>52.542</u>
<b>Participación en el patrimonio de la asociada</b>	<u>13.610</u>	<u>16.054</u>
<b>Importe en libros de la inversión</b>	<u>13.610</u>	<u>16.054</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Ingresos y ganancias de la asociada</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	80.483	63.076	43.513	31.237
<b>Ganancia neta del período</b>	<u>30.057</u>	<u>16.514</u>	<u>17.079</u>	<u>5.853</u>
<b>Participación en los resultados netos de la asociada</b>	<u>9.160</u>	<u>5.033</u>	<u>5.205</u>	<u>1.784</u>
	<b>30-06-2016</b>	<b>31-12-2015</b>		
	ARS 000	ARS 000		
<b>Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.</b>				
	<b>30-06-2016</b>	<b>31-12-2015</b>		
	ARS 000	ARS 000		
<b>Estado de situación financiera de la asociada</b>				
Activos corrientes	86.788	90.001		
Activos no corrientes	2.284	2.214		
Pasivos corrientes	(42.927)	(32.398)		
Pasivos no corrientes	(2.385)	(1.855)		
<b>Patrimonio</b>	<u>43.760</u>	<u>57.962</u>		
<b>Participación en el patrimonio de la asociada</b>	<u>14.171</u>	<u>17.706</u>		
<b>Importe en libros de la inversión</b>	<u>14.171</u>	<u>17.706</u>		

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Ingresos y ganancias de la asociada</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	88.849	68.029	41.152	33.858
<b>Ganancia neta del período</b>	<u>29.169</u>	<u>21.288</u>	<u>11.172</u>	<u>9.460</u>
<b>Participación en los resultados netos de la asociada</b>	<u>8.889</u>	<u>6.488</u>	<u>3.403</u>	<u>2.883</u>

### 3.1.2. Inversión en distribuidoras de gas

#### 3.1.2.1. Inversora de Gas del Centro S.A.

IGCE es una entidad privada que no cotiza en ninguna bolsa de comercio. Su único activo significativo es la participación del 51% en DGCE, una Sociedad cuya actividad principal es la prestación del servicio público de distribución de gas natural en las provincias de Córdoba, La Rioja y Catamarca. DGCE emite sus estados financieros bajo NIIF ya que ingresó al régimen de oferta pública debido a que se encuentra en proceso de emisión de obligaciones negociables. Por su parte, IGCE no ha optado por aplicar las NIIF para la emisión de sus estados financieros, por lo que para el cálculo del valor de la participación sobre dicha sociedad asociada, la Sociedad ha considerado los ajustes de valuación necesarios para convertir el patrimonio y resultados netos, al 30 de junio de 2016 preparados bajo criterios NCPA a NIIF.

Dado que el costo de esta adquisición fue inferior a la participación proporcional sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la asociada a la fecha de adquisición, se determinó una ganancia de 2.165 la cual se imputó en la línea "Participación en los resultados netos de asociadas" del estado de resultados correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015.

La participación en los resultados netos de IGCE, distintos a lo de su participación en DGCE por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015 asciende a una ganancia de 1.849 y a una pérdida de 745, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173



## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

El siguiente cuadro presenta información financiera resumida de DGCE, la cual se encuentra ajustada sobre la base de los valores razonables estimados a la fecha de adquisición de las acciones de IGCE (IGCE no mantiene activos y pasivos significativos en sus estados financieros individuales):

### Inversora de Gas del Centro S.A.

	<u>30-06-2016</u>	<u>31-12-2015</u>		
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>		
<b>Estado de situación financiera de la asociada</b>				
Activos corrientes	1.354.163	709.597		
Activos no corrientes	710.322	359.826		
Pasivos corrientes	(1.689.234)	(774.485)		
Pasivos no corrientes	(29.314)	(32.346)		
<b>Patrimonio</b>	<u>345.937</u>	<u>262.592</u>		
<b>Importe en libros de la inversión</b>	<u>152.558</u>	<u>115.803</u>		
<b>6 meses</b>				
	<u>01-01-2016 al</u>	<u>01-01-2015 al</u>	<u>01-04-2016 al</u>	<u>01-04-2015 al</u>
	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Ingresos y ganancias de la asociada</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	<u>803.208</u>	<u>293.588</u>	<u>689.417</u>	<u>196.322</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta del período</b>	<u>81.293</u>	<u>(25.188)</u>	<u>76.572</u>	<u>(17.902)</u>
<b>Participación en los resultados netos de la asociada</b>	<u>34.910</u>	<u>(11.108)</u>	<u>32.828</u>	<u>(7.895)</u>

IGCE es, a su vez, controlante de Energía Sudamericana S.A. ("ESSA"), que es una entidad privada que no cotiza en ninguna bolsa de comercio y emite sus estados financieros bajo NCPA, pero no existen diferencias significativas con las NIIF que aplica la Sociedad. Su actividad principal es la comercialización de gas natural. La Sociedad posee adicionalmente una participación directa del 2% en ESSA.

### 3.1.2.2. Inversora de Gas Cuyana S.A.

IGCU es una entidad privada que no cotiza en ninguna bolsa de comercio. Su único activo significativo es la participación del 51% en DGCU, una Sociedad cuya actividad principal es la prestación del servicio público de distribución de gas natural en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. DGCU emite sus estados financieros bajo NIIF. Por su parte, IGCU no ha optado por aplicar las NIIF para la emisión de sus estados financieros, por lo que para el cálculo del valor de la participación sobre dicha sociedad asociada, la Sociedad ha considerado los ajustes de valuación necesarios para convertir el patrimonio y resultado neto al 30 de junio de 2016 y 2015 preparados bajo criterios NCPA a NIIF.

Dado que el costo de esta adquisición fue inferior a la participación proporcional sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la asociada a la fecha de adquisición, se determinó una ganancia de 15.873 la cual se imputó en la línea "Participación en los resultados netos de asociadas" del estado de resultados correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015.

La participación en los resultados netos de IGCU, distintos a lo de su participación en DGCU por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015 asciende a una pérdida de 215 y 878, respectivamente.

El siguiente cuadro presenta información financiera resumida de DGCU, la cual se encuentra ajustada sobre la base de los valores razonables estimados a la fecha de adquisición de las acciones de IGCU (IGCU no mantiene activos y pasivos significativos en sus estados financieros individuales):

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

	<u>30-06-2016</u> ARS 000	<u>31-12-2015</u> ARS 000		
<b>Estado de situación financiera de la asociada</b>				
Activos corrientes	828.787	581.250		
Activos no corrientes	582.299	265.092		
Pasivos corrientes	(1.108.800)	(590.853)		
Pasivos no corrientes	(38.109)	(40.199)		
<b>Patrimonio</b>	<u>264.177</u>	<u>215.290</u>		
<b>Importe en libros de la inversión</b>	<u>66.019</u>	<u>53.801</u>		
	<b>6 meses</b>		<b>3 meses</b>	
	<u>01-01-2016 al</u> <u>30-06-2016</u> ARS 000	<u>01-01-2015 al</u> <u>30-06-2015</u> ARS 000	<u>01-04-2016 al</u> <u>30-06-2016</u> ARS 000	<u>01-04-2015 al</u> <u>30-06-2015</u> ARS 000
<b>Ingresos y ganancias de la asociada</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	<u>568.879</u>	<u>208.796</u>	<u>479.166</u>	<u>139.043</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta del período</b>	<u>49.003</u>	<u>(29.488)</u>	<u>44.649</u>	<u>(13.293)</u>
<b>Participación en los resultados netos de la asociada</b>	<u>12.432</u>	<u>(7.369)</u>	<u>11.343</u>	<u>(3.322)</u>

### 3.1.3. Segmentos operativos

El siguiente cuadro presenta información resumida sobre la ganancia operativa de los segmentos del Grupo por los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015:

	<b>Generación de energía eléctrica</b>	<b>Distribución de gas natural</b>	<b>Otros</b>	<b>Ajustes y eliminaciones</b>	<b>Total</b>	
<u>Al 30 de junio de 2016</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	
Ingresos de actividades ordinarias	2.436.507	1.372.087	220.319	(1.590.758)	2.438.155	
Costo de ventas	(1.413.926)	(1.194.531)	(140.178)	1.334.682	(1.413.953)	
Gastos de administración y comercialización	(225.608)	(243.044)	(51.185)	248.896	(270.941)	
Otros ingresos operativos	731.344	19.800	45.971	(19.800)	777.315	
Otros gastos operativos	(66.327)	(1.281)	(1.296)	1.281	(67.623)	
Resultado operativo	<u>1.461.990</u>	<u>(46.969)</u>	<u>73.631</u>	<u>(25.699)</u>	<u>1.462.953</u>	
Otros resultados	(429.393)	165.008	(37.721)	(61.225)	(362.895)	
Ganancia neta del segmento	<u>1.032.597</u>	<u>118.039</u>	<u>35.910</u>	<u>(86.924)</u>	<u>1.100.058</u>	
<b>Participación en la ganancia neta del segmento</b>	<u>1.032.597</u>	<u>48.976</u>	<u>18.485</u>	<u>-</u>	<u>1.100.058</u>	
	<b>Generación de energía eléctrica</b>		<b>Distribución de gas natural</b>		<b>Otros</b>	
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<u>Al 30 de junio de 2015</u>						
Ingresos de actividades ordinarias	1.326.272	293.588	131.104	(425.192)	1.326.272	
Costo de ventas	(895.545)	(203.213)	(84.724)	287.937	-895.545	
Gastos de administración y comercialización	(179.296)	(124.711)	-	124.711	-179.296	
Otros ingresos operativos	196.831	8.148	-	(8.148)	196.831	
Otros gastos operativos	(11.301)	(17.884)	-	17.884	-11.301	
Resultado operativo	<u>436.961</u>	<u>(44.072)</u>	<u>46.380</u>	<u>(2.808)</u>	<u>436.961</u>	
Otros resultados	(231.395)	(2.313)	(9.078)	3.923	(238.863)	
Ganancia (Pérdida) neta del segmento	<u>205.566</u>	<u>(46.385)</u>	<u>37.302</u>	<u>1.115</u>	<u>198.098</u>	
<b>Participación en la ganancia (pérdida) neta del segmento</b>	<u>205.566</u>	<u>(2.404)</u>	<u>(5.064)</u>	<u>-</u>	<u>198.098</u>	

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 4. Ingresos de actividades ordinarias

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos Res. SE N° 95/2013 (1) (6)	1.237.731	720.743	706.026	389.588
Remuneración contrato disponibilidad de equipamiento y otros (2)	118.643	82.956	60.406	36.680
Remuneración de los mantenimientos no recurrentes (3) (6)	254.916	146.674	137.022	77.446
Venta de energía eléctrica y potencia al mercado spot (5)	235.952	80.660	156.678	32.530
Ventas por contratos (4)	362.930	195.284	207.664	98.904
Venta de vapor	226.335	99.955	135.128	51.064
Ingresos por servicios	1.648	-	1.648	-
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>2.438.155</b>	<b>1.326.272</b>	<b>1.404.572</b>	<b>686.212</b>

- (1) Incluye ingresos vinculados al mercado spot y al mercado a término.  
 (2) Ver notas 17.4, 17.5 y 17.19. a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.  
 (3) Ver nota 15.a).  
 (4) Incluye ventas al mercado a término no remuneradas bajo el régimen de la Res. SE N° 95/2013 y modificatorias.  
 (5) Corresponde a ventas de energía eléctrica y potencia no remuneradas bajo el régimen de la Res. SE N° 95/2013 y modificatorias.  
 (6) Ver nota 15.c).

### 5. Otros ingresos y gastos

#### 5.1. Otros ingresos operativos

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Intereses de clientes	39.536	14.048	21.832	7.133
Diferencias de cambio, netas	126.414	42.714	13.587	16.977
Descuento de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, neto (1)	537.719	53.034	(15.371)	(73.992)
Reembolso de gastos	44.367	-	44.367	-
Recupero de impuesto a los ingresos brutos	-	77.833	-	77.833
Recupero de seguros	23.767	4.740	382	4.740
Diversos	5.512	4.462	1.483	2.501
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b>777.315</b>	<b>196.831</b>	<b>66.280</b>	<b>35.192</b>

- (1) Ver nota 15 c).

#### 5.2. Otros gastos operativos

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Cargo por provisión de juicios y reclamos, neto	(67.410)	(10.609)	(44.040)	(4.621)
Baja de propiedades, planta y equipo	-	(6)	-	-
Otros	(213)	(686)	278	(343)
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<b>(67.623)</b>	<b>(11.301)</b>	<b>(43.762)</b>	<b>(4.964)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
 Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
 Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 5.3. Ingresos financieros

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Intereses ganados	58.329	10.437	30.127	6.433
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	9.118	-	3.850	-
Diferencia de cambio, neta	99.517	-	(22.623)	-
Resultado neto por la venta de activos financieros disponibles para la venta	214.644	12.165	143.028	1.874
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>381.608</b>	<b>22.602</b>	<b>154.382</b>	<b>8.307</b>

### 5.4 Costos financieros

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Intereses por préstamos y comisiones bancarias	(253.437)	(100.847)	(144.077)	(63.864)
Diferencia de cambio	-	(14.654)	-	(8.945)
Acrecentamiento de provisión por desmantelamiento de planta	(6.971)	(10.208)	(3.863)	(4.972)
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	(21.551)	-	(29.733)
Otros	(6.811)	(1.156)	(6.148)	(362)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(267.219)</b>	<b>(148.416)</b>	<b>(154.088)</b>	<b>(107.876)</b>

### 5.5 Componentes del otro resultado integral

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>				
Ganancia del periodo	283.272	107.999	158.498	11.795
Ajustes de reclasificación por ganancias incluidas en resultados	(214.644)	(12.165)	(143.028)	(1.874)
<b>Ganancia neta por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>68.628</b>	<b>95.834</b>	<b>15.470</b>	<b>9.921</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 6. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, son los siguientes:

#### Estado de resultados y del resultado integral

##### Estado de resultados

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>				
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(393.261)	(91.574)	(120.983)	(53.107)
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	5.772	2.845	5.772	2.845
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>				
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	(156.820)	(16.852)	(64.240)	31.798
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>(544.309)</b>	<b>(105.581)</b>	<b>(179.451)</b>	<b>(18.464)</b>

##### Estado del resultado integral

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Impuesto a las ganancias del período relacionado con partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio</b>				
Impuesto a las ganancias corriente	(24.020)	-	(24.020)	-
Impuesto a las ganancias diferido	-	(33.168)	18.605	(3.098)
<b>Impuesto a las ganancias imputado al otro resultado integral</b>	<b>(24.020)</b>	<b>(33.168)</b>	<b>(5.415)</b>	<b>(3.098)</b>

La conciliación entre el impuesto a las ganancias del estado de resultados y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2016 y 2015, es la siguiente:

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>1.644.367</b>	<b>303.679</b>	<b>532.244</b>	<b>38.915</b>
A la tasa legal de impuestos del 35%	(575.528)	(106.288)	(186.285)	(13.621)
Participación en los resultados netos de asociadas	23.460	(2.614)	18.474	(8.217)
Descuento del impuesto a las ganancias	-	-	(18.712)	-
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias anterior	5.772	2.845	5.772	2.845
Otros	1.987	476	1.300	529
<b>Impuesto a las ganancias del periodo</b>	<b>(544.309)</b>	<b>(105.581)</b>	<b>(179.451)</b>	<b>(18.464)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	<b>Estado de situación financiera</b>		<b>Estado de resultados y del otro resultado integral</b>	
	<b>30-06-2016</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>30-06-2016</b>	<b>30-06-2015</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Deudores comerciales	983	909	(39)	20
Provisión por desmantelamiento de planta	56.313	46.650	9.663	3.573
Otros activos financieros	(105.118)	(199.661)	86.722	(29.702)
Pasivo por beneficios a los empleados	21.610	19.639	1.971	3.802
Recupero de seguros	-	(16.737)	16.737	-
Cuentas por cobrar y otros pasivos no financieros	71.732	259.634	(187.902)	(5.394)
Provisiones y otros	25.349	7.219	19.606	4.802
Propiedades, planta y equipos y materiales y repuestos	(336.793)	(353.333)	16.540	9.748
Utilidad diferida	(628.748)	(501.400)	(124.003)	(37.500)
Activos intangibles	(29.769)	(33.657)	3.888	631
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(924.441)</b>	<b>(770.737)</b>	<b>(156.817)</b>	<b>(50.020)</b>

### Presentación del pasivo neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera

	<b>Estado de situación financiera</b>	
	<b>30-06-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Activo por impuesto diferido	175.987	334.051
Pasivos por impuesto diferido	(1.100.428)	(1.104.788)
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(924.441)</b>	<b>(770.737)</b>

### Conciliación del pasivo neto por impuesto diferido

	<b>30-06-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	(770.737)	(535.458)
Impuesto diferido reconocido en resultados y en otro resultado integral del período / ejercicio	(156.820)	(245.867)
Reclasificación relacionada con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	3.116	10.588
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b>(924.441)</b>	<b>(770.737)</b>

## 7. Inventarios

	<b>30-06-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>No corrientes</b>		
Materiales y repuestos	64.703	64.703
Provisión por deterioro del valor - Anexo E	(35.084)	(35.084)
	29.619	29.619
<b>Corrientes</b>		
Fuel oil	7.461	7.461
Gasoil	1.813	1.813
Materiales y repuestos	95.124	73.398
	104.398	82.672

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 8. Activos financieros y pasivos financieros

#### 8.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>No corrientes:</b>		
Acreencias Res. SE 406/03 - CAMMESA	1.855.056	1.856.987
Acreencias por remuneración de los mantenimientos no recurrentes - CAMMESA	710.375	499.266
Acreencias Art. 5° Res. SE 95/13 - CAMMESA (2)	-	413.540
Depósitos en garantía	43	43
Cuentas por cobrar con asociadas	10.799	10.799
	2.576.273	2.780.635
	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>Corrientes:</b>		
Deudores comerciales – CAMMESA (1)	1.097.311	640.955
Acreencias Res. SE 95/2013 – CAMMESA (2)	1.049.935	-
Acreencias Res. SE 406/03 – CAMMESA	298.073	254.732
Deudores comerciales – YPF S.A.	259.212	90.102
Acreencias remuneración de los mantenimientos no recurrentes – CAMMESA	252.544	184.726
Deudores comerciales – Grandes usuarios	26.143	22.310
Recupero de seguros a cobrar	2.814	47.821
Cuentas por cobrar con otras partes relacionadas	396	11
Cuentas por cobrar de asociadas	38	19.905
Otras cuentas por cobrar	60.444	12.300
	3.046.910	1.272.862
Provisión para deterioro del valor – Anexo E	(6.043)	(5.830)
	3.040.867	1.267.032

(1) Se expone neto de saldos a pagar a la misma por 19.469.

(2) Ver nota 15 c).

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la nota 14.

Los deudores comerciales correspondientes a CAMMESA devengan intereses una vez vencidos. Sin embargo, los mismos se reconocen al momento que son informados por CAMMESA. Los deudores comerciales con grandes usuarios devengan intereses de acuerdo a lo estipulado en cada uno de los contratos individuales. El plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días.

**FONINMEM I y II:** Las acreencias bajo el acuerdo FONINMEM I y II se comenzaron a cobrar en 120 cuotas mensuales a partir de febrero y enero 2010, cuando las plantas Termoeléctrica José de San Martín y Termoeléctrica Manuel Belgrado comenzaron a operar, respectivamente.

Las acreencias FONINMEM I y II fueron convertidas en dólares estadounidenses con un rendimiento de tasa LIBOR plus 1% y 2%

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el importe del FONINMEM I y II a cobrar, asciende a 1.097.258 y 1.068.742, respectivamente

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

**Acuerdo Generadores:** las acreencias bajo el Acuerdo Generadores comenzarán a ser pagadas una vez que el ciclo combinado inicie sus operaciones comerciales y se hayan obtenido las aprobaciones correspondientes de la central térmica Vuelta de Obligado.

Estas acreencias están nominadas en pesos argentinos. Sin embargo, la Sociedad no ha reconocido intereses por estos créditos dado que no se está cumpliendo con el criterio de reconocimiento de ingresos (nota 15.b).

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el importe de las acreencias bajo el Acuerdo Generadores asciende a 1.055.871 y 1.042.976, respectivamente.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la nota 16 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas a las fechas respectivas, es la siguiente:

	Vencidos						
	Total	A vencer	90 días	90 -180 días	180 -270 días	270 -360 días	360 días
	ARS000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
30-06-16	5.617.140	4.987.481	629.659	-	-	-	-
31-12-15	4.047.667	3.562.260	485.407	-	-	-	-

### 8.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>Corrientes:</b>		
Cuentas por pagar comerciales - Acreedores por compra de combustible	253.034	100.861
Cuentas por pagar comerciales - Proveedores por mantenimiento	68.777	19.514
Otras cuentas por pagar comerciales	170.369	43.728
Cuentas por pagar comerciales - Proveedores por obra	150.400	211.248
Seguros a pagar	12.186	1.341
Cuentas por pagar asociadas	2.367	4.436
	657.133	381.128

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

La información sobre los términos y las condiciones de los pasivos con las partes relacionadas se incluye en la nota 14.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la nota 16 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

### 8.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>No corrientes:</b>		
Obligaciones negociables - Clase I 2007	-	318.410
	-	318.410

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente



## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>Corrientes:</b>		
Adelantos en cuentas corrientes bancarias	-	163.525
Obligaciones negociables - Clase I 2007	-	347.259
Préstamos con entidades bancarias	929.829	771
	929.829	511.555

En el presente período, la Sociedad ha cancelado anticipadamente en efectivo la totalidad de sus Obligaciones Negociables Clase I 2007 por USD 51.623 a un valor de rescate equivalente al valor nominal de los títulos en circulación más los intereses devengados e impagos. Dichas obligaciones negociables vencían originalmente en Julio de 2017.

Con fecha 31 de mayo y 30 de junio de 2016, la Sociedad contrajo dos nuevos préstamos financieros con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por USD 50.333.000 y USD 10.990.000, respectivamente. Los préstamos devengan intereses a una tasa fija del 4,3% nominal anual. El plazo de cancelación de los mismos es de un año desde la fecha de su desembolso. Los fondos han sido destinados exclusivamente por la Sociedad para la adquisición de turbogrupos de generación eléctrica compuestos por una turbina de gas y un generador, junto con los equipos auxiliares correspondientes (ver nota 16.1).

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la nota 16 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos, y nota 17.

### 8.4. Deudas CAMMESA

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>No corrientes:</b>		
Préstamos CAMMESA (1)	847.203	542.858
	847.203	542.858
<b>Corrientes:</b>		
Préstamos CAMMESA (1)	252.544	184.726
Adelantos CAMMESA (2)	535.967	476.360
	788.511	661.086

(1) Nota 15.a).

(2) Ver nota 17.21 de los estados contable al 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la nota 16 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

### 8.5. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

#### Información sobre el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros agrupados por categoría

A continuación se incluye una comparación por categoría de los importes en libros y los respectivos valores razonables de los activos y pasivos financieros. Se excluyen aquellos pasivos financieros cuyos importes en libros son una aproximación razonable de sus respectivos valores razonables (excepto las Obligaciones Negociables Clase

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

l 2007 al 31 de diciembre de 2015), debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de dichos pasivos o bien debido a que devengan interés a una tasa variable que refleja las variaciones de los precios de mercado:

	Importe en libros		Valor razonable	
	30-06-2016	31-12-2015	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Activos financieros</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.617.140	4.047.667	5.536.089	3.536.769
Otros activos financieros	1.794.215	1.912.016	1.794.215	1.912.016
Efectivo y colocaciones a corto plazo	79.011	282.489	79.011	282.489
<b>Total</b>	<b>7.490.366</b>	<b>6.242.172</b>	<b>7.409.315</b>	<b>5.731.274</b>
	Importe en libros		Valor razonable	
	30-06-2016	31-12-2015	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones negociables - Clase I 2007	-	665.669	-	647.397

### Técnicas de valoración

El valor razonable informado para los activos financieros arriba indicados representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

La Dirección ha evaluado que los valores razonables de los deudores comerciales corrientes se aproximan a sus respectivos importes en libros, debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

La Sociedad evalúa las cuentas por cobrar a largo plazo a tasa fija y variable sobre la base de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Sociedad adopte ciertos supuestos tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada operación en particular y la solvencia del cliente.

El valor razonable de los títulos públicos, los fondos comunes de inversión y las obligaciones negociables se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

### Jerarquía de valor razonable

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, no se basan en información observable del mercado.

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2016.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

	Fecha de medición	Total ARS 000	Mediciones del valor razonable utilizando:		
			Precios de cotización en mercados activo (Nivel 1) ARS 000	Datos de entrada observables significativos (Nivel 2) ARS 000	Datos de entrada no observables significativos (Nivel 3) ARS 000
<b>Al 30 de junio de 2016</b>					
Activos medidos por su valor razonable Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados					
Títulos de deuda y de patrimonio con cotización:					
Títulos públicos	30.06.2016	49.705	49.705	-	-
Fondos comunes de inversión	30.06.2016	225.610	225.610	-	-
Lebacs	30.06.2016	12.495	12.495	-	-
Activos financieros disponibles para la venta Acciones sin cotización:					
Bonos corporativos	30.06.2016	11.896	11.896	-	-
Títulos públicos	30.06.2016	109.679	109.679	-	-
Fondos comunes de inversión	30.06.2016	1.384.830	1.384.830	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>1.794.215</b>	<b>1.794.215</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

	Fecha de medición	Total ARS 000	Mediciones del valor razonable utilizando:		
			Precios de cotización en mercados activo (Nivel 1) ARS 000	Datos de entrada observables significativos (Nivel 2) ARS 000	Datos de entrada no observables significativos (Nivel 3) ARS 000
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>					
Activos medidos por su valor razonable Activos financieros disponibles para la venta					
Títulos de deuda y de patrimonio con cotización:					
Bonos corporativos	31.12.2015	9.610	9.610	-	-
Títulos públicos	31.12.2015	74.799	74.799	-	-
Fondos comunes de inversión	31.12.2015	1.261.644	1.261.644	-	-
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:					
Contratos a término de moneda extranjera	31.12.2015	207.919	-	207.919	-
Fondos comunes de inversión	31.12.2015	5.863	5.863	-	-
Títulos de deuda con cotización:					
Títulos públicos	31.12.2015	161.103	161.103	-	-
Lebacs	31.12.2015	32.140	32.140	-	-
Anticipo por compra de títulos públicos	31.12.2015	13.328	13.328	-	-
Depósitos en garantía:					
Títulos públicos	31.12.2015	119.050	119.050	-	-
Lebacs	31.12.2015	12.667	12.667	-	-
Fondos comunes de inversión	31.12.2015	13.893	13.893	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>1.912.016</b>	<b>1.704.097</b>	<b>207.919</b>	<b>-</b>

No hubo transferencias entre las jerarquías de Nivel 1 ni variaciones significativas en el valor de los activos del Nivel 3.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la nota 16 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

### 8.6. Instrumentos financieros derivados

La ganancia devengada y realizada por los contratos a término de moneda extranjera en el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2016, asciende a 152.470.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la nota 16 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

## 9. Activos y pasivos no financieros

### 9.1. Otros activos no financieros

	<u>30-06-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>No corriente:</b>		
Créditos fiscales	3.746	3.527
Anticipo a proveedores	4.319	4.225
Anticipo por la compra de terrenos	12.679	-
Anticipo por compra de propiedades, planta y equipos (1)	1.407.274	479.677
Otros	2.106	-
	<u>1.430.124</u>	<u>487.429</u>
<b>Corrientes:</b>		
Anticipo por compra de materiales y repuestos	86.563	44.910
Anticipo a proveedores	-	20.390
Seguros a devengar	1.170	31.237
Créditos fiscales	17.591	27.504
Otros	9.197	10.971
	<u>114.521</u>	<u>135.012</u>

(1) Ver notas 17.20 y 17.21 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos y nota 16.1.

### 9.2. Otros pasivos no financieros

	<u>30-06-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>No corrientes:</b>		
IVA a pagar - Acreencias Res. S.E. 406/03	325.421	327.230
IVA a pagar - Acreencias Art. 5º Res. S.E. 95/13	-	162.082
IVA a pagar - Remuneración de los mantenimientos no recurrentes	123.288	86.650
Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar	23.457	20.236
Otros	-	434
	<u>472.166</u>	<u>596.632</u>
<b>Corrientes:</b>		
IVA a pagar - Acreencias Res. S.E. 406/03	51.732	44.210
IVA a pagar - Acreencias Res. S.E. 95/2013	182.220	-
IVA a pagar - Remuneración de los mantenimientos no recurrentes	43.830	32.060
IVA a pagar	181.303	-
Ingresos brutos a pagar - Acreencias Res. S.E. 406/03	-	-
Ingresos brutos a pagar	4.310	47.580

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 315 - Fº 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
Retenciones a pagar	12.414	16.263
Canon y regalías	12.830	12.682
Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar	32.831	23.226
Otros	17.702	1.643
	539.172	177.664

### 9.3. Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>No corrientes:</b>		
Beneficios a los empleados a largo plazo	61.743	56.112
	61.743	56.112

Los siguientes cuadros resumen los componentes del gasto neto reconocido en el estado de resultados en concepto de planes de beneficios a los empleados a largo plazo y la evolución del pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo reconocidos en el estado de situación financiera.

	30-06-2016	30-06-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>Gastos por planes de beneficios</b>		
Costo por intereses	9.050	6.219
Costo de los servicios del período corriente	2.754	1.511
Costo de los servicios pasados	-	5.607
<b>Gasto reconocido en el período</b>	11.804	13.337

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>Obligación por beneficios definidos al inicio del ejercicio</b>	56.112	41.115
Costo por intereses	9.050	13.319
Costo de los servicios del período corriente	2.754	3.460
Costo de los servicios pasados	-	7.729
Pérdidas actuariales reconocidas en el otro resultado integral	-	2.539
Beneficios pagados	(6.173)	(12.050)
<b>Obligación por beneficios definidos al cierre del período</b>	61.743	56.112

Los principales supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones al cierre del período y los efectos del cambio de un punto porcentual en la tasa de descuento asumida y en el aumento de salario anual asumido se incluyen en la nota 10.3 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no poseía activos relacionados a los planes de beneficios a empleados.

	30-06-2016	31-12-2015
	ARS 000	ARS 000
<b>Corrientes:</b>		
Vacaciones y SAC	72.973	67.146
Contribuciones a pagar	34.420	27.690
Provisión para gratificaciones	41.181	50.925
Diversos	4.700	2.009
	153.274	147.770

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 10. Activos intangibles

#### Compromiso de disponibilidad Puerto Nuevo, Nuevo Puerto y Luján de Cuyo

Corresponde a erogaciones relacionadas con el compromiso de disponibilidad de potencia de equipamiento al Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") que han sido valuadas a su respectivo costo y serán imputadas a gastos en función al plazo del compromiso asumido de disponibilidad de equipamiento. (Ver notas 17.4, 17.5 y 17.19 a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos).

#### Derecho de concesión para la generación de energía eléctrica en el Complejo Piedra del Águila

El derecho derivado de la concesión para la explotación del Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila ha sido concedido por el Estado Nacional por un plazo de 30 años. A partir del presente ejercicio, la Sociedad amortiza dicho intangible en forma lineal hasta la fecha de finalización del contrato de concesión considerando que este nuevo patrón de consumo será el que mejor refleja los beneficios a ser generados por estos activos hasta el final del contrato de concesión (ver nota 17.6 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos).

### 11. Efectivo y colocaciones a corto plazo

Para propósito de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo, el efectivo y colocaciones a corto plazo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>30-06-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Efectivo en caja y bancos	79.011	62.279
Colocaciones a corto plazo	-	230.210
	<u>79.011</u>	<u>292.489</u>

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y seis meses, según las necesidades inmediatas de efectivo de la Sociedad y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

### 12. Dividendos pagados y propuestos

Con fecha 30 de abril de 2015, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó incrementar la reserva legal en la suma 15.887 y destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2014 a constituir una reserva por 320.000 para futuras distribuciones de dividendos, e incrementar la reserva facultativa por 346.530 para aumentar la solvencia de la Sociedad. Con fecha 20 de noviembre de 2015, la Asamblea de Accionistas resolvió desafectar la totalidad de dicha reserva para futuras distribuciones de dividendos y la suma de 45.000 de la reserva facultativa destinando un total de 365.000 a distribuir dividendos en efectivo.

Con fecha 29 de abril de 2016, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó incrementar la reserva legal en la suma de 6.537 y destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2015 a constituir una reserva por 360.000 para futuras distribuciones de dividendos e incrementar la reserva facultativa por 927.822 para aumentar la solvencia de la Sociedad.

#### 12.1. Restricciones sobre distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto, al saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997 menos los dividendos pagados, más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1° de enero de 1998.

A partir de las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.893, a partir del 23 de septiembre de 2013, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) a personas jurídicas del exterior o a personas físicas estaban sujetas a una retención del 10% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo.

El 22 de julio de 2016 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.260 (sancionada por el Congreso el 29/06/2016 y promulgada por el P.E.N el 21/07/2016). Dicha Ley trata en su Libro II el "Régimen de sinceramiento fiscal" que fue reglamentado por el Decreto 895/2016 publicado en el boletín oficial el 28 de julio de 2016. Resta aún oficializar las resoluciones reglamentarias correspondientes a la UIF y CNV.

La mencionada ley dispone (i) dejar sin efecto el impuesto del 10% al que estaban sujetos los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades con carácter de pago único y definitivo, (ii) derogar el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2019, y (iii) para las sociedades que actúan como responsables sustitutos del impuesto a los bienes personales se establece:

- Se reduce del 0,50% al 0,25% la tasa del gravamen a ingresar con carácter de pago único y definitivo, correspondiente a las acciones o participaciones en la sociedad cuyos titulares sean personas humanas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en el exterior, y/o sociedades y/o cualquier otro tipo de persona de existencia ideal, domiciliada en el exterior.
- Se extiende a los responsables sustitutos, el beneficio de la eximición del pago del impuesto por los períodos 2016 a 2018 otorgado a los contribuyentes que hayan cumplido con sus obligaciones tributarias correspondientes a los dos períodos fiscales inmediatos anteriores al período fiscal 2016, en la medida que no hayan adherido en esos dos períodos fiscales al régimen de exteriorización voluntario ni al de regularización de obligaciones tributarias establecidos en la Ley 26.860, ni a los planes de pagos particulares otorgados por la AFIP.

De acuerdo con lo establecido en el "Pliego del concurso público internacional para la venta del paquete mayoritario de acciones de Central Puerto S.A." la Sociedad debe emitir a favor de sus empleados de todas las jerarquías con relación de dependencia, bonos de participación según se prevé en el Artículo N° 230 de la Ley General de Sociedades, por el 0,5% de las ganancias del ejercicio, después de impuestos.

### 13. Provisiones y pasivos contingentes

La evolución de las provisiones incluidas en el pasivo se expone en el Anexo E.

#### 13.1. Reclamo por Impuesto a los ingresos brutos – Provincia de Neuquén

La Sociedad manifestó a la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia del Neuquén ("DPRN") que los ingresos brutos derivados de la actividad de generación de energía eléctrica asignables a su jurisdicción, fueron consignados en las declaraciones juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo la categoría de Ingresos Exentos, por cuanto la citada actividad se encuentra exenta del pago del mencionado tributo en los términos art. 12 de la ley 15.336 (este artículo establece que las obras e instalaciones de generación, transformación y transmisión de energía eléctrica de jurisdicción nacional así como la energía generada o transportada en las mismas no pueden estar

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

gravadas con impuestos o contribuciones, o sujetas a medidas de legislación local que restrinjan o dificulten su libre producción y transmisión) y de conformidad con lo resuelto por la CSJN en la causa "Centrales Térmicas Patagónicas S.A. c/Provincia del Chubut s/acción declarativa". En esa misma línea se solicitó la emisión de un certificado de no retención/percepción del tributo, el cual fue emitido por la DPRN durante el ejercicio 2015.

Basada en estos fundamentos, y en la toma de conocimiento de la opinión del Fiscal de Estado de la Provincia del Neuquén referida a esta cuestión, la Sociedad dejó de registrar cargos por impuesto sobre los Ingresos Brutos y revirtió en el ejercicio 2015 la provisión constituida al efecto por períodos anteriores por un total de 77.833 que se imputó en los otros ingresos operativos del estado de resultado de dicho ejercicio.

### 13.2. Ajuste por inflación

#### **Acción declarativa de certeza – HPDA – Impuesto a las Ganancias Periodo Fiscal 2014**

El 19 de diciembre de 2014 la Sociedad –por sí y en representación de HPDA siendo CPSA sociedad absorbente y continuadora de HPDA- promovió una acción declarativa de certeza contra el Estado Nacional (Poder Ejecutivo Nacional) y la AFIP-DGI, a fin de que se declare la confiscatoriedad del Impuesto a las Ganancias ("IG") que resulte de la falta de aplicación del mecanismo de ajuste por inflación respecto del período fiscal 2014. Asimismo, la Sociedad solicitó el dictado de una medida cautelar a fin de que: (i) se permita a CPSA presentar las declaraciones juradas del IG correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 30 de septiembre de 2014, tomando como índice de ajuste la variación de los precios internos al por mayor, publicado por el INDEC y (ii) se ordene a la AFIP-DGI que se abstenga de iniciar cualquier reclamo derivado de la diferencia de impuestos que –a su criterio- pudiera resultar y/o trabar medidas cautelares y/o instruir sumarios infraccionales, hasta tanto no dicte sentencia definitiva.

El 24 de febrero de 2015 el juzgado rechazó el pedido de dictado de una medida cautelar interina. En atención a ello, el 27 de febrero de 2015 CPSA -por sí y como continuadora de HPDA- presentó las declaraciones juradas del IG correspondientes al ejercicio fiscal irregular finalizado el 30 de septiembre de 2014 aplicando el mecanismo de ajuste por inflación previsto en el Título VI y en los artículos 59, 61, 83, 84 y 89 de la ley del gravamen. En ese sentido, en uno de los mencionados períodos la Sociedad debió ingresar el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.

El 16 de septiembre de 2015 la Sociedad desistió de la acción declarativa de certeza y solicitó el archivo de las actuaciones. El 23 de septiembre de 2015 el Tribunal de primera instancia resolvió tener por desistida a la actora y ordenó archivar las actuaciones sin más trámite. En este sentido, de corresponder, la Sociedad planteará oportunamente la cuestión ante el Tribunal Fiscal.

De acuerdo con el avance producido en la causa judicial al cierre del ejercicio, la Sociedad mantuvo registrado el pasivo por el impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 sin considerar la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

#### **Acción de repetición – HPDA – Impuesto a las Ganancias Periodo Fiscal 2010**

Asimismo, el 30 de diciembre de 2014 la Sociedad –por sí y en representación de HPDA, siendo CPSA sociedad absorbente y continuadora de HPDA– promovió por ante la AFIP-DGI una acción de repetición del IG por el período fiscal 2010 por el importe de 67.383 ingresados indebidamente por HPDA, con más su respectiva actualización e intereses. La presente acción de repetición tiene como propósito obtener la devolución del ilegítimo IG ingresado por HPDA en virtud de la falta de aplicación del mecanismo de ajuste por inflación previsto en el Título VI y en los art. 59, 61, 83, 84 y 89 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. El 14 de abril de 2015 la Sociedad acompañó (I) informes contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010 y (II) las constancias de la inscripción registral del acuerdo definitivo de fusión.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173



## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

El 21 de diciembre de 2015 habiendo transcurrido el plazo de tres meses previstos por la Ley N° 11.683, la Sociedad promovió demanda de repetición contra la AFIP.

El 11 de febrero de 2016, el Juzgado ordenó: (i) se practique la comunicación prevista a la Procuración del Tesoro de la Nación y (ii) el libramiento del oficio dirigido a la AFIP a fin de que en el plazo de 15 días acompañe la totalidad de los antecedentes administrativos vinculados a las presentes actuaciones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados, el expediente se encuentra en letra.

### Accion de repetición – CPSA – Impuesto a las Ganancias Periodo Fiscal 2009

El 29 de diciembre de 2015 la Sociedad inició un reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por un importe de 20.395 ingresados en exceso en concepto de IG por el período fiscal 2009, con sus respectivos intereses. La presente acción de repetición tiene como propósito obtener la devolución del ilegítimo IG ingresado por CPSA en virtud de la falta de aplicación del mecanismo de ajuste por inflación mencionado precedentemente.

El 22 de abril de 2016 se presentó demanda de repetición contra la AFIP en virtud de haber transcurrido el plazo previsto en el art. 81 de la ley 11.683, a fin que se disponga la repetición de la suma reclamada con más los respectivos intereses devengados hasta su efectiva devolución.

El expediente quedó radicado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N°6.

La declaración jurada correspondiente al periodo fiscal 2015 presentada no ha incluido el mecanismo de ajuste por inflación mencionado en los párrafos precedentes.

## 14. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el período / ejercicio correspondiente:

		<u>Ingresos</u> ARS 000	<u>Gastos</u> ARS 000	<u>Cuentas por cobrar</u> ARS 000	<u>Cuentas por pagar</u> ARS 000
<b>Entidad subsidiaria:</b>					
Central Aime Paine S.A.	30.06.2016	-	-	-	73
	30.06.2015	-	-	-	-
	31.12.2015	-	-	-	-
Central Vuelta de Obligado S.A.	30.06.2016	-	-	-	-
	30.06.2015	-	-	3.118	-
	31.12.2015	-	-	2979	5
<b>Entidades asociadas:</b>					
Termoeléctrica José de San Martín S.A.	30.06.2016	90	-	38	-
	30.06.2015	90	-	8	-
	31.12.2015	150	-	19	-
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	30.06.2016	-	5.371	-	2.294
	30.06.2015	-	6.037	-	795
	31.12.2015	-	9.858	-	807
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	30.06.2016	-	-	-	-
	30.06.2015	-	-	-	-
	31.12.2015	-	2.923	-	3.624

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

		<b>Ingresos</b> ARS 000	<b>Gastos</b> ARS 000	<b>Cuentas por cobrar</b> ARS 000	<b>Cuentas por pagar</b> ARS 000
<b>Entidades relacionadas:</b>					
RMPE Asociados S.A.	30.06.2016	73	28.504	11	-
	30.06.2015	70	4.267	11	-
	31.12.2015	130	24.161	11	-
Energía Sudamericana S.A.	30.06.2016	-	-	-	-
	30.06.2015	-	-	-	-
	31.12.2015	388	-	16.907	-
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	30.06.2016	368	-	11.184	-
	30.06.2015	-	-	-	-
	31.12.2015	-	-	10.799	-
<b>Personal Gerencial Clave:</b>					
Honorarios directores	30.06.2016	-	884	-	-
	30.06.2015	-	678	-	-
	31.12.2015	-	1.470	-	-
<b>Totales</b>	<b>30.06.2016</b>	<b>531</b>	<b>34.759</b>	<b>11.233</b>	<b>2.367</b>
	<b>30.06.2015</b>	<b>160</b>	<b>10.982</b>	<b>3.137</b>	<b>795</b>
	<b>31.12.2015</b>	<b>668</b>	<b>38.412</b>	<b>30.715</b>	<b>4.436</b>

### Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

## 15. Modificaciones a la normativa del mercado eléctrico mayorista

### a) Resolución de la Secretaría de Energía N° 146/02

La Resolución de la Secretaría de Energía N° 146 del 23 de octubre de 2002 establece que todo generador que necesite realizar un Mantenimiento Mayor o Extraordinario y necesite recursos para asegurar tales trabajos, podrá solicitar un financiamiento, sujeto a la disponibilidad de fondos y al cumplimiento de las condiciones que establece dicha norma.

En el marco de lo dispuesto por dicha resolución, la Sociedad suscribió una serie de contratos de mutuo y cesión de créditos en garantía en favor de CAMMESA.

El monto de los desembolsos recibidos al 30 de junio de 2016 que se encuentra pendiente de cancelación asciende a 1.099.747, e incluye capital e intereses devengados al 30 de junio de 2016 (ver nota 8.4).

Dicho financiamiento podrá ser cancelado en efectivo o mediante la utilización de los créditos por "Remuneración por Mantenimientos no Recurrentes" generados por la Sociedad en virtud de lo establecido en el Art. 2° de la Res. SE 529/14, considerando un plazo de 48 cuotas mensuales a partir de la finalización de los mantenimientos correspondientes y devengando la tasa equivalente al rendimiento medio obtenido por CAMMESA en las

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

colocaciones financieras del MEM (ver acápite c)

### b) Resolución 406/2003

La Resolución 406/03, emitida en septiembre de 2003, estableció un régimen de prioridad de pagos sobre los saldos adeudados a los generadores. En el marco de dicha Resolución, los generadores sólo percibían por las ventas que efectuaban en el Mercado Spot, el costo variable de producción declarado y los pagos por potencia. Como consecuencia del déficit en el Fondo de Estabilización, el saldo resultante de las ventas en el Mercado Spot (es decir, sus márgenes variables), representaba un crédito sin fecha de vencimiento de los generadores con CAMMESA, en representación del Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM"), que se instrumentó a través de Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimiento a Definir ("LVFVD"). Si bien las LVFVD no tienen una fecha de vencimiento definida, la Resolución determinó que devengarían intereses a una tasa equivalente a la recibida por CAMMESA por sus colocaciones financieras, de aquí en adelante "la tasa de colocaciones del MEM".

Como resultado de la mencionada regulación, una porción de las ventas devengadas por la Sociedad, no se ha cobrado en su totalidad desde el año 2004. En este sentido, la Sociedad reconoce las cuentas por cobrar asociadas, considerando el valor presente de los pagos futuros estimados. Asimismo, la Sociedad no reconoce el ingreso por el devengamiento de los intereses correspondiente a la porción diferida de las cuentas por cobrar mencionadas, dado que considera que no se cumplen los requerimientos previstos por las NIIF para el reconocimiento de ingresos.

Entre los años 2004 y 2007, la Secretaría de Energía emitió una serie de resoluciones destinadas a aumentar la capacidad instalada de generación térmica, y asimismo, proporcionó un mecanismo para que los generadores pudieran cobrar las LVFVD impagas generadas entre los años 2004 a 2007. Dichas resoluciones crearon los fondos denominados "FONINVEMEM", los cuales fueron administrados por fideicomisos, para la inversión en la construcción de dos plantas de generación térmica dentro del país, Termoeléctrica José de San Martín y Termoeléctrica Manuel Belgrano. Todos los agentes del MEM, acreedores de LVFVD (incluida la Sociedad), fueron invitados a declarar formalmente su decisión de participar en la formación de los mencionados FONINVEMEM. La Sociedad, al igual que la mayoría de los generadores, manifestó su decisión de participar en la creación de los FONINVEMEM con las LVFVD impagas antes mencionadas.

Bajo el esquema fijado por estas resoluciones, los fideicomisos son los propietarios de las Termoeléctricas San Martín y Belgrano durante los primeros diez años de operación.

Los acuerdos del FONINVEMEM, establecieron que las cuentas por cobrar aportadas deberían ser reintegradas por CAMMESA en 120 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, considerando el inicio de los pagos a partir de la habilitación comercial de las centrales térmicas. Asimismo, estos acuerdos establecieron que las acreencias serían reintegradas nominadas en dólares estadounidenses, con una tasa LIBO más un margen del 1% y 2%. Después de los primeros diez años de operación de las plantas, la propiedad de las centrales pasará a manos de los generadores y el gobierno nacional, de acuerdo a la relación entre el coste total de construcción de las centrales y las LVFVD aportadas por cada generador. No obstante, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados, CAMMESA no ha informado la asignación sobre la tenencia de los derechos de propiedad en las termoeléctricas entre los generadores y el gobierno nacional.

Habiendo sido habilitadas comercialmente las centrales Manuel Belgrano (el 7 de enero de 2010) y San Martín (el 2 de febrero de 2010), CAMMESA comenzó a efectuar los pagos cancelatorios de las LVFVD aportadas. En mayo 2010, CAMMESA informó a la Sociedad, el monto total aportado de las LVFVD en pesos, incluido el importe de los intereses devengados acumulados sobre dichas acreencias a la tasa de colocaciones del MEM, los cuales fueron adicionados al capital a ser cancelado con el mecanismo descripto anteriormente, y su equivalente en dólares estadounidenses. En este sentido, la Sociedad reconoció el interés acumulado correspondiente a la tasa de colocaciones del MEM sobre sus LVFVD impagas. Asimismo comenzó a reconocer los ingresos devengados por intereses LIBOR mencionados en párrafos anteriores y el efecto por la diferencia de cambio de sus acreencias dolarizadas. Desde la habilitación comercial en 2010, CAMMESA ha efectuado todos los pagos de capital e intereses de conformidad con

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

los acuerdos contractuales mencionados.

Adicionalmente, en 2010, el Directorio de la Sociedad aprobó un nuevo acuerdo suscripto con la Secretaría de Energía (Acuerdo Central Vuelta de Obligado "CVO"). Dicho acuerdo estableció, entre otros puntos, un marco para determinar un mecanismo de devolución de las LVFVD acumuladas por los generadores durante los períodos 2008 a 2011 (Créditos CVO), a través de la construcción de una nueva planta de generación térmica bajo un esquema similar al descrito anteriormente.

El nuevo fideicomiso construirá una planta térmica de ciclo combinado ubicada en Timbúes, Provincia de Santa Fe, nombrada Central Vuelta de Obligado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados, CAMMESA no ha informado el importe de los intereses devengados sobre los créditos CVO correspondiente a la tasa de colocaciones del MEM, y por lo tanto, la Sociedad no los ha reconocido en libros. Asimismo, la Sociedad no ha reconocido los intereses previstos en el marco del acuerdo CVO, sobre las cuentas por cobrar asociadas, correspondientes a una tasa LIBO + 5%, como así tampoco el efecto de la dolarización estipulada, debido a incertidumbres derivadas de dicho acuerdo. En este sentido, el acuerdo estipula que una vez habilitada comercialmente la central térmica, la Sociedad será acreedora de los derechos de devolución en las condiciones previamente descritas. De no habilitarse comercialmente la central, el interés contractual, como así también su dolarización, en las cuentas por cobrar CVO podría volver al acuerdo original, esto es, a la tasa de colocaciones del MEM. Al 30 de junio de 2016, existen incertidumbres respecto de la conclusión de la planta térmica y por consiguiente, de su habilitación comercial.

En el marco de los acuerdos mencionados en los párrafos anteriores, los generadores crearon tres sociedades, Termoeléctrica José de San Martín S.A., Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. y Central Vuelta de Obligado S.A., cada una de las cuales es la encargada de gestionar la compra del equipamiento, la construcción, operación y el mantenimiento de cada una de las nuevas plantas de generación térmica

### c) Resoluciones de la Secretaría de Energía N° 95/2013, 529/2014, 482/2015 y 22/2016

El 26 de marzo de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Nación la Res. SE N° 95/2013 (la "Resolución"), a través de la cual se introdujeron cambios en el régimen de remuneración de los agentes Generadores, Cogeneradores y Autogeneradores del MEM ("Agentes Generadores Comprendidos"), con las excepciones previstas en el artículo 1° de la Resolución.

A partir de las transacciones económicas del mes de febrero de 2013 se estableció un esquema de remuneración fijo por MWh segmentado en función de tecnología de generación y potencia instalada: a) un esquema de remuneración de los costos fijos de los Generadores comprendidos en la norma, asociado al cumplimiento de determinada disponibilidad, b) un nuevo esquema de remuneración de costos variables (no combustibles), y c) una remuneración adicional que, en parte se liquida directamente a los Generadores Comprendidos, y en otra parte se destina a un fideicomiso para ser reinvertido en la financiación de nuevos proyectos de infraestructura en el sector eléctrico. Adicionalmente se establece que la SE definirá el mecanismo bajo el cual las LVFVD emitidas por CAMMESA por aplicación de la Res. SE N° 406/03, no comprometidas en el marco de acuerdos generales y/o específicos celebrados con la SE y/o normas destinadas por ésta para la ejecución de obras de inversión y/o mantenimiento de equipamiento existente, sean destinadas a la integración de los fondos fideicomitidos en el fideicomiso referido previamente.

La norma también dispone que el abastecimiento de combustibles a las centrales del MEM, la gestión comercial y el despacho de combustibles, queda centralizado en el Organismo Encargado del Despacho, es decir, en CAMMESA.

Asimismo, la Resolución suspende transitoriamente la incorporación de nuevos contratos en el Mercado a Término e impone que una vez finalizados los preexistentes al dictado de la Resolución será obligación de los Grandes Usuarios del MEM adquirir su demanda de energía eléctrica al Organismo Encargado del Despacho, conforme

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

las condiciones que establezca la SE a tal efecto (art. 9° de la Resolución). Los Generadores Comprendidos recibirán como remuneración total la determinada por la metodología establecida por la Resolución.

Con fecha 20 de agosto de 2013, mediante la nota SE N°4858, la SE instrumentó a pedido de los Generadores un mecanismo de prioridad de pago mediante el cual se procura mantener un nivel de liquidez similar al que los Generadores Comprendidos tenían previo al dictado de la Resolución. Dicho mecanismo consiste en que CAMMESA distribuya los montos que, por implementación del Artículo 9° de la Resolución, perciba directamente de los Grandes Usuarios del MEM por su demanda abastecida, entre aquellos Generadores Comprendidos y adherentes a la nueva regulación. Dichos montos serán destinados de manera prioritaria a cubrir la remuneración de los Generadores bajo el siguiente esquema: en forma prioritaria a cubrir en primera medida los costos fijos, luego los costos variables y en última instancia la remuneración adicional directa.

Por otra parte, la sociedad absorbida LPC ha manifestado a la SE su intención de adherir al régimen descripto anteriormente con modificaciones en ciertos artículos. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados consolidados, la SE no se ha expedido al respecto. Por lo tanto, el nuevo régimen de remuneración descripto en este apartado, no resulta aplicable a la Central de Cogeneración La Plata y, en consecuencia, continúa en vigencia la regulación anterior.

El 23 de mayo de 2014 fue publicada en el Boletín Oficial de la Nación la Resolución de la SE N° 529/2014 (en adelante "Res. SE N° 529/2014"). La Res. SE N° 529/2014 modifica, entre otras cosas, la Res. SE N° 95/2013 incrementando los valores que remuneran los costos fijos, los costos variables y la remuneración adicional, de los agentes generadores del MEM del tipo térmico convencional o hidráulico nacional.

Asimismo, la Res. SE N° 529/2014 incorpora, a partir de las transacciones económicas del mes de febrero de 2014, un nuevo esquema de "Remuneración de los Mantenimientos No Recurrentes" para los Agentes Generadores Comprendidos. Esta nueva remuneración se determina mensualmente y su cálculo es en función de la energía total generada. Sobre este aspecto se le instruye a CAMMESA a emitir las LVFVD que tendrán como destino el financiamiento de los mantenimientos mayores sujeto a aprobación de la SE.

La Sociedad, junto con otras empresas generadoras del MEM, ha suscripto un "Acuerdo para el incremento de disponibilidad de Generación Térmica" con el Secretario de Energía de la Nación, en representación del Estado Nacional. El Acuerdo tiene como objeto establecer el marco, las condiciones y los compromisos a asumir por las partes para: (i) viabilizar el ingreso antes del 1° de junio de 2015, de nueva generación para cubrir el aumento de la demanda de energía y potencia en el MEM, y (ii) determinar un mecanismo para la cancelación de las Acreencias de los generadores, entendidas éstas por: (a) LVFVD emitidas por aplicación del inciso c) del Art. 4° de la Resolución S.E. N° 406/2003 no comprometidas en otros acuerdos y que se destinen a nuevos proyectos de generación; y (b) las acreencias por la Remuneración Adicional Fideicomiso emitidas o a emitirse hasta el 31 de diciembre de 2015 en el marco de la Resolución S.E. N° 95/2013 y sus modificatorias y complementarias que se destinen a dichos proyectos. A la fecha no se han formalizado dichos proyectos de generación.

Con fecha 10 de julio de 2015 la SE dictó la Resolución SE N° 482/2015 ("Res. SE 482/2015") modificando la Res. SE N° 529/2014, la que tuvo vigencia a partir de las transacciones económicas de febrero de 2015, por lo cual la Sociedad recibió la reliquidación de CAMMESA de dichas transacciones, las cuales han sido remuneradas bajo los valores definidos por la mencionada Resolución. En dicha resolución se ajustan los parámetros de cargos fijos, cargos variables, remuneración adicional directa y Fideicomiso y los cargos por mantenimientos mayores. Asimismo, reconoce costos variables de transporte a los generadores comprendidos con centrales de generación a partir de fuentes de energía hidroeléctrica y/o renovable. Además, se comienza a reconocer el concepto de Remuneración de los Mantenimientos No Recurrentes a las centrales hidroeléctricas. Por otra parte se define un nuevo esquema de incentivos a la producción de energía y a la eficiencia operativa en función del consumo específico de combustible.

A su vez, también creó un nuevo esquema de remuneración llamado "Recursos para inversiones del FONINMEM 2015-2018" para aquellos generadores que participen de proyectos de inversión aprobados o a aprobarse por la SE. Esta nueva remuneración se determinará mensualmente y su cálculo es en función de la energía

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

total generada. Se asignarán dichos recursos una vez firmados los contratos de suministro y construcción de cada proyecto aprobado conforme a la metodología que deberá ser definida por la SE.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados no hay proyectos asociados a dicha remuneración.

Finalmente, con fecha 30 de marzo de 2016, mediante Resolución SE N° 22/2016, se actualizaron los valores fijados por la Res. SE 482/2015 con efecto a partir de las transacciones de febrero de 2016.

Considerando que el Gobierno Nacional ha declarado la emergencia del Sector Energético, y en virtud de la manifestación del Gobierno Nacional de llevar la industria de generación eléctrica al Marco Regulatorio Eléctrico Federal establecido por las Leyes N° 15.336 y N° 24.065, mencionada en los considerandos de la Resolución SE 22/2016, la Sociedad considera que las acreencias de Remuneración Adicional Fideicomiso ya devengadas, se recibirán de manera anticipada a las evaluaciones consideradas al emitir los estados financieros del ejercicio 2015. En tal sentido, al 30 de junio de 2016 se ha incrementado el valor de los respectivos créditos.

### 16. Adquisición de Grupos Generadores Siemens.

Con fecha 27 de mayo de 2016, la Sociedad aceptó una oferta dirigida por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, División Power Generation, para la compra de dos turbogrupos de generación eléctrica compuesto por una turbina y un generador con una potencia bruta de salida de 298 MW con gas natural y de 301 MW con gasoil, junto con los equipos auxiliares correspondientes (los "Grupos Generadores").

Los Grupos Generadores fueron adquiridos por un valor de USD 70,9 millones y se encuentran en proceso de fabricación en Alemania. Al 30 de junio de 2016 la Sociedad ha pagado anticipos por un total de USD 61,3 millones, activado en el rubro "Otros activos no financieros" del activo no corriente.

### 17. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

En virtud de la cancelación anticipada de las obligaciones negociables emitidas y el nuevo endeudamiento en moneda extranjera con entidades bancarias, la Sociedad ha decidido reevaluar su política de gestión del riesgo financiero, expuesta en los estados contables al 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.

#### - Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de tasa de interés afectan el valor de los activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como el flujo de los activos financieros que toman en cuenta una tasa de interés variable.

Tal como se menciona en la nota 8.3 el préstamo financiero bancario devenga una tasa de interés fija. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo.

#### *Sensibilidad a las tasas de interés*

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de la ganancia antes de impuestos al 30 de junio de 2016 ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de las deudas y préstamos que devengan interés a una tasa variable considerando que todas las otras variables permanecerán constantes:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

<u>Incremento en puntos básicos</u>	<u>Efecto sobre la ganancia antes de impuestos</u>
500	ARS 000 53.161

### - Riesgo cambiario

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario respecto a la relación entre el peso argentino y dólar estadounidense, fundamentalmente debido a, en primer lugar, sus actividades operativas, los proyectos de inversión definidos por la Sociedad y el pasivo financiero con entidades bancarias mencionadas en la nota 8.3. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo.

Sin embargo, la Sociedad posee al 30 de junio de 2016 cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta, activos financieros al valor razonable con cambio en resultados, efectivo y colocaciones a corto plazo en moneda extranjera por aproximadamente USD 66 millones, por lo cual a dicha fecha la posición neta en moneda extranjera es activa. La información sobre los activos financieros mencionados, se expone en la nota 8 y en los Anexos D y G a los presentes estados financieros condensados consolidados.

#### *Sensibilidad a las tasas de cambio*

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de la ganancia antes de impuestos al 30 de junio de 2016 ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

<u>Cambio en la tasa de cambio del USD</u>	<u>Efecto sobre la ganancia antes de impuestos</u>
10%	ARS 000 110.905

### - Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad.

	<u>Sin Plazo</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>3 a 12 meses</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Al 30 de junio de 2016</b>					
Deudas CAMMESA y préstamos que devengan interés	-	-	1.718.340	847.203	2.565.543
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	-	480.346	150.400	-	630.746
	<u>-</u>	<u>480.346</u>	<u>1.868.740</u>	<u>847.203</u>	<u>3.196.289</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>					
Deudas CAMMESA y préstamos que devengan interés	-	649.448	523.193	861.268	2.033.909
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	-	169.880	211.248	-	381.128
	<u>-</u>	<u>819.328</u>	<u>734.441</u>	<u>861.268</u>	<u>2.415.037</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ANEXO A

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

30-06-2016								
Cuenta Principal	Costo de adquisición					Al cierre ARS 000		
	Al comienzo ARS 000	Adiciones ARS 000	Transferencias ARS 000	Bajas ARS 000				
Terreno	74.842	205.440	-	-	-	280.282		
Edificios	81.155	-	-	-	-	81.155		
Mejora en inmueble de terceros	2.942	-	-	-	-	2.942		
Maquinarias y equipos	2.534.895	20.641	242.750	-	-	2.798.286		
Turbogrupos y equipos auxiliares	1.058.340	-	-	-	-	1.058.340		
Muebles, útiles e instalaciones	146.802	698	-	-	-	147.500		
Materiales y repuestos	47.337	25	-	(132)	-	47.230		
Sistemas de computación	1.563	-	-	-	-	1.563		
Equipos de comunicación	2.160	506	-	-	-	2.666		
Automotores	9.559	672	-	(392)	-	9.839		
Herramientas	3.801	-	-	-	-	3.801		
Construcción en proceso	584.459	116.553	(242.750)	-	-	458.262		
<b>Total</b>	<b>4.547.855</b>	<b>344.535</b>	<b>-</b>	<b>(524)</b>	<b>-</b>	<b>4.891.866</b>		

  

30-06-2016						31-12-2015		
Cuenta Principal	Depreciaciones					Al cierre ARS 000	Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo ARS 000	Cargo del período ARS 000	Bajas ARS 000	Transferencias ARS 000				
Terreno	-	-	-	-	-	-	280.282	74.842
Edificios	36.481	1.078	-	-	-	37.559	43.596	44.674
Mejora en inmueble de terceros	2.875	12	-	-	-	2.887	55	67
Maquinarias y equipos	1.816.218	62.101	-	-	-	1.878.319	919.967	718.677
Turbogrupos y equipos auxiliares	578.140	30.012	-	-	-	608.152	450.188	480.200
Muebles, útiles e instalaciones	110.533	3.619	-	-	-	114.152	33.348	36.269
Materiales y repuestos	23.408	589	-	-	-	23.997	23.233	312
Sistemas de computación	1.251	156	-	-	-	1.407	156	45
Equipos de comunicación	2.115	41	-	-	-	2.156	510	23.929
Automotores	5.200	746	(255)	-	-	5.691	4.148	4.359
Herramientas	3.486	48	-	-	-	3.534	267	315
Construcción en proceso	-	-	-	-	-	-	458.262	584.459
<b>Total</b>	<b>2.579.707</b>	<b>98.402</b>	<b>(255)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.677.854</b>	<b>2.214.012</b>	<b>1.968.148</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173



**CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ANEXO B**

**ACTIVOS INTANGIBLES**

**L 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Cuenta principal (2)	Costos de adquisición Al comienzo y al cierre del período ARS 000	30-06-2016				31-12-2015	
		Amortizaciones acumuladas				Neto resultante	Neto resultante
		Al comienzo del período ARS 000	Alicuota	Del período ARS 000	Al cierre ARS 000	ARS 000	ARS 000
Compromiso de disponibilidad	63.289	36.679	14	4.514(1)	41.193	22.096	26.610
Derechos de concesión para la generación de energía eléctrica en el Complejo Piedra del Águila	724.883	475.970	GWH	15.603	491.573	233.310	248.913
Cuarta línea Comahue - Cuenta Salex	21.936	21.936	-	-	21.936	-	-
Construcción de la línea de transmisión N°601	1.538	1.518	-	20	1.538	-	20
<b>Total 30-06-2016</b>	<b>811.646</b>	<b>536.103</b>		<b>20.137</b>	<b>556.240</b>	<b>255.406</b>	
<b>Total 31-12-2015</b>	<b>811.646</b>	<b>500.091</b>		<b>36.012</b>	<b>536.103</b>		<b>275.543</b>
Valor Llave	11.459	10.311	-	-	10.311	1.148	1.148
<b>Total 30-06-2016</b>	<b>11.459</b>	<b>10.311</b>		<b>-</b>	<b>10.311</b>	<b>1.148</b>	
<b>Total 31-12-2015</b>	<b>11.459</b>	<b>9.052</b>		<b>1.259</b>	<b>10.311</b>		<b>1.148</b>

(1) Includido en gastos de producción bajo la cuenta gastos de mantenimiento.

(2) Ver nota 10.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ANEXO C

### PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Denominación y características de los valores y entes emisores	30-06-2016							31-12-2015
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Participación en los resultados de asociadas	Valor registrado
<b>INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA</b>								
Central Vuelta de Obligado S.A.							-	281
<b>INVERSION EN ASOCIADAS</b>								
Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 y sociedades vinculadas								
Termoeléctrica José de San Martín S.A.	1 voto	1	152.378	8.439	No cotiza	13.610	9.160	13.610
Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.	1 voto	1	152.378	8.439	No cotiza	14.171	8.889	14.171
Inversora de Gas Cuyana S.A.	1 voto	10	2.940.588	40.509	No cotiza	66.019	12.217	66.019
Inversora de Gas del Centro S.A. (1)	1 voto	10	332.588	133.467	No cotiza	152.559	36.759	152.559
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	1 voto	1	8.702.400	8.702.400	No cotiza	6.884	-	6.884
						<u>67.025</u>	<u>253.243</u>	<u>210.529</u>

Denominación y características de los valores y entes emisores	Actividad principal	Última información contable disponible				% de participación sobre el capital social
		Fecha	Capital	(Pérdidas) Ganancias	Patrimonio	
Termoeléctrica José de San Martín S.A.	a)	30/06/2016	500	29.108	65.651	30,48%
Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.	b)	30/06/2016	500	29.169	76.096	30,48%
Inversora de Gas Cuyana S.A.	c)	30/06/2016	60.012	(59)	243.494	49,00%
Inversora de Gas del Centro S.A. (1)	d)	30/06/2016	68.012	6.747	246.906	49,00%
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	e)	31/12/2015	43.512	(24.517)	34.421	20,00%

- a) Producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y la gestión de compra del equipamiento, construcción, operación y mantenimiento de una central térmica
  - b) Producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y la gestión de compra del equipamiento, construcción, operación y mantenimiento de una central térmica
  - c) Participación en el capital social de la Sociedad Licenciataria Distribuidora de Gas Cuyana S.A.
  - d) Participación en el capital social de la Sociedad Licenciataria Distribuidora de Gas del Centro S.A.
  - e) Construcción, operación, mantenimiento y comercialización de capacidad de gasoductos y transporte de gas natural.
- (1) Incluye la participación directa del 19,11% en DGCE.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ANEXO D

### INVERSIONES

**AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (1)**

Denominación y características de los valores	30-06-2016			31-12-2015
	Moneda	Valor de costo (en miles)	Valor registrado ARS 000	Valor registrado ARS 000
<b>Activos financieros disponibles para la venta al valor razonable con cambios en el ORI</b>				
Colocaciones de fondos en cuentas corrientes remuneradas	ARS	1	1	7
Fondos comunes de inversión	ARS	1.192.542	1.384.829	1.261.644
Bonos corporativos	U\$S	335	11.896	9.610
Bonos Ciudad 2019	U\$S	7.585	109.679	74.792
			1.506.405	1.346.053
<b>Activos financieros con cambios en resultados</b>				
Bonos Discount	USD	-	-	28.683
Bonos Global 17	USD	-	-	456
Bonos Ciudad 2016 - Clase 8	USD	-	-	24.700
Bonos Ciudad 2016	USD	-	-	25.220
Bonos Bonar 2016	ARS	3.783	49.705	82.044
Lebacs	ARS	12.367	12.495	32.140
Fondos comunes de inversión	ARS	197.736	225.610	5.863
Contratos a término de moneda extranjera	USD	-	-	207.919
			287.810	407.025
Anticipo por compra de Bonos Bonar 17			-	13.328
<b>Depósitos en garantía</b>				
Bonos Ciudad 2019	USD	-	-	98.770
Bonos Ciudad 2016	USD	-	-	20.280
Lebacs	ARS	-	-	12.667
Fondos comunes de inversión	ARS	-	-	13.893
			-	145.610
			1.794.215	1.912.016

ARS: Pesos argentinos  
USD: Dólar estadounidense

(1) La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero se incluye en la nota 16 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, ya emitidos y nota 17.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

**CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ANEXO E**

**PRVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO E INCLUIDAS EN EL PASIVOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Rubro	30-06-2016			31-12-2015	
	Al comienzo	Aumentos	Recupero	Al cierre	Al cierre
<b>ACTIVOS</b>					
<b>No corrientes</b>					
<b>Inventarios</b>	35.084	-	-	35.084	35.084
<b>Deudas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar</b>					
Provisión para Deterioro de valor de Deudas Comerciales	3.789	213	-	4.002	3.789
Provisión para Deterioro de valor de Otras Cuentas por Cobrar	2.041	-	-	2.041	2.041
<b>Total 30-06-2016</b>	<b>5.830</b>	<b>213</b>	<b>-</b>	<b>6.043</b>	
<b>Total 31-12-2015</b>	<b>42.299</b>	<b>765</b>	<b>(2.150)</b>		<b>40.914</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Provisiones</b>					
<b>No corrientes</b>					
Provisión por desmantelamiento de planta (1)	133.284	27.612 (1)	-	160.896	133.284
<b>Corrientes</b>					
Provisión para juicios y reclamos (2)	242.877	110.423 (2)	(2.324)	350.976	242.877
<b>Total 30-06-2016</b>	<b>376.161</b>	<b>138.035</b>	<b>(2.324)</b>	<b>511.872</b>	
<b>Total 31-12-2015</b>	<b>108.986</b>	<b>267.175</b>	<b>-</b>		<b>376.161</b>

(1) Corresponde a 6.971 imputado en Costos financieros del estado de resultados y 20.641 imputado en la línea Máquinas y Equipos del rubro Propiedades, planta y equipos del estado de situación financiera (Ver nota 2.3.13 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, ya emitidos).

(2) El aumento del periodo incluye 40.689 que corresponden a la disputa por el impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 (nota 13.2). Al 30 de junio de 2016 el monto acumulado por la disputa por el mencionado impuesto asciende a 200.699.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ANEXO F

### COSTO DE VENTAS CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

	6 meses		3 meses	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Inventarios al comienzo de cada período	112.291	86.108	120.892	89.351
Compras y gastos de producción de cada período:				
Compras	538.808	232.766	332.254	115.444
Gastos de producción (Anexo H)	896.871	668.261	466.115	355.006
	<u>1.435.679</u>	<u>901.027</u>	<u>798.369</u>	<u>470.450</u>
Inventarios al cierre de cada período	<u>(134.017)</u>	<u>(91.590)</u>	<u>(134.017)</u>	<u>(91.590)</u>
<b>Total costo de ventas</b>	<u><u>1.413.953</u></u>	<u><u>895.545</u></u>	<u><u>785.244</u></u>	<u><u>468.211</u></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ANEXO G

### ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Cuenta	30-06-2016			31-12-2015			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Importe contabilizado en miles de pesos		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar							
- FONINVEMEM	USD	53.493	14,940	799.185	U\$S	62.907	814.011
				<u>799.185</u>			<u>814.011</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y equivalentes al efectivo							
	USD	4.468	14,940	66.754	U\$S	2.647	34.162
	EUR	1	16,492	19	EUR	01	14
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:							
- FONINVEMEM	USD	19.951	14,940	298.073	U\$S	19.686	254.732
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	5.476	14,940	81.817	U\$S	4.665	60.365
	EUR	-	-		EUR	-	-
Indemnizaciones a cobrar:							
- Seguros	U\$S	102	14,940	1.524	U\$S	3.696	47.821
Activos financieros disponibles para la venta							
- Bonos corporativos	U\$S	796	14,940	11.896	U\$S	743	9.610
- Títulos públicos Ciudad 19 (2)	U\$S	7.216	15,200	109.679	U\$S	5.621	74.792
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados							
- Títulos públicos	U\$S	-	-	-	U\$S	2.252	29.139
- Títulos públicos - Bonad 16 (2)	U\$S	3.327	14,940	49.705	U\$S	3.752	49.920
Depósitos en garantía							
- Títulos públicos	U\$S	-	-	-	U\$S	8.948	119.050
				<u>619.467</u>			<u>679.605</u>
				<u>1.418.652</u>			<u>1.493.616</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Obligaciones negociables - Clase 1 2007							
	U\$S	-	15,040	-	U\$S	24.418	318.410
				<u>-</u>			<u>318.410</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Obligaciones negociables - Clase 1 2007							
	U\$S	-	15,040	-	U\$S	26.630	347.259
Deudas financieras - Préstamo Galicia	U\$S	61.824	15,040	929.829	U\$S	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U\$S	24.544	15,040	369.142	U\$S	21.982	286.645
	EUR	329	16,640	5.475	EUR	172	2.444
				<u>1.304.446</u>			<u>636.348</u>
				<u>1.304.446</u>			<u>954.758</u>

USD: Dólar estadounidense.  
EUR: Euro.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de junio de 2016 según el Banco de la Nación Argentina.

(2) Al tipo de cambio mayor entre el dólar billete vendedor correspondiente al 30 de junio de 2016 según el Banco de la Nación Argentina (\$14,80) y el tipo de cambio publicado por EMTA ARS Industry Survey Rate.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

**CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ANEXO H**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 64. APARTADO I. INCISO b) DE LA LEY N°**

**19.550 CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS**

**DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015**

Rubros	6 meses					
	01-01-2016 al 30-06-2016			01-01-2015 al 30-06-2015		
	Gastos producción	Gastos administración y comercialización	Total	Gastos producción	Gastos administración y comercialización	Total
Gastos por compensaciones a empleados	360.902	145.613	506.515	250.828	90.839	341.667
Otros beneficios a empleados a largo plazo	10.032	1.772	11.804	11.503	1.834	13.337
Depreciación de propiedad, planta y equipo	98.402	-	98.402	69.135	-	69.135
Amortización activos intangibles	15.623	-	15.623	8.004	-	8.004
Compras de energía y potencia	14.158	-	14.158	32.828	-	32.828
Honorarios y retribuciones por servicios	80.688	50.142	130.830	36.531	25.696	62.227
Gastos de mantenimiento	171.157	20.984	192.141	145.760	9.772	155.532
Consumo de materiales y repuestos	64.408	265	64.673	47.269	-	47.269
Seguros	50.753	387	51.140	35.966	-	35.966
Canon y regalías	28.617	-	28.617	29.485	-	29.485
Honorarios directores	-	898	898	-	678	678
Transportes y comunicaciones	-	3.220	3.220	-	1.584	1.584
Impuestos y contribuciones	1.218	7.607	8.825	-	20.052	20.052
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	38.113	38.113	-	27.644	27.644
Gastos corporativos	-	1.046	1.046	-	650	650
Diversos	913	894	1.807	952	547	1.499
<b>Total</b>	<b>896.871</b>	<b>270.941</b>	<b>1.167.812</b>	<b>668.261</b>	<b>179.296</b>	<b>847.557</b>

Rubros	3 meses					
	01-04-2016 al 30-06-2016			01-04-2015 al 30-06-2015		
	Gastos producción	Gastos administración y comercialización	Total	Gastos producción	Gastos administración y comercialización	Total
Gastos por compensaciones a empleados	185.939	92.814	278.753	123.493	45.780	169.273
Otros beneficios a empleados a largo plazo	5.016	932	5.948	8.283	1.189	9.472
Depreciación de propiedad, planta y equipo	48.778	-	48.778	36.034	-	36.034
Amortización activos intangibles	7.803	-	7.803	4.399	-	4.399
Compras de energía y potencia	9.269	-	9.269	23.472	-	23.472
Honorarios y retribuciones por servicios	46.318	28.864	75.182	24.295	11.962	36.257
Gastos de mantenimiento	81.842	9.895	91.737	72.479	4.992	77.471
Consumo de materiales y repuestos	31.480	265	31.745	27.628	-	27.628
Seguros	32.421	313	32.734	18.669	-	18.669
Canon y regalías	15.991	-	15.991	15.826	-	15.826
Honorarios directores	-	692	692	-	315	315
Transportes y comunicaciones	-	2.428	2.428	-	783	783
Impuestos y contribuciones	720	7.501	8.221	-	5.291	5.291
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	17.895	17.895	-	15.373	15.373
Gastos corporativos	-	471	471	-	349	349
Diversos	538	605	1.143	428	234	662
<b>Total</b>	<b>466.115</b>	<b>162.675</b>	<b>628.790</b>	<b>355.006</b>	<b>86.268</b>	<b>441.274</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

**CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS**

**correspondiente al período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016**

	6 meses		6 meses	
	No auditado		No auditado	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	2.436.507	1.326.272	1.402.924	686.212
Costo de ventas	(1.413.926)	(895.545)	(785.217)	(468.211)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1.022.581</b>	<b>430.727</b>	<b>617.707</b>	<b>218.001</b>
Gastos de administración y comercialización	(225.608)	(179.296)	(117.342)	(86.268)
<b>Ganancia operativa antes de otros gastos e ingresos operativos</b>	<b>796.973</b>	<b>251.431</b>	<b>500.365</b>	<b>131.733</b>
Otros ingresos operativos	731.460	196.831	20.425	35.192
Otros gastos operativos	(67.623)	(11.301)	(43.762)	(4.964)
<b>Ganancia operativa</b>	<b>1.460.810</b>	<b>436.961</b>	<b>477.028</b>	<b>161.961</b>
Ingresos financieros	381.843	22.602	154.617	8.307
Costos financieros	(267.066)	(148.416)	(153.935)	(107.876)
Participación en los resultados netos de asociadas y subsidiarias	68.782	(7.468)	54.537	(23.477)
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>1.644.369</b>	<b>303.679</b>	<b>532.247</b>	<b>38.915</b>
Impuesto a las ganancias del periodo	(544.286)	(105.581)	(179.428)	(18.464)
<b>Ganancia neta del periodo</b>	<b>1.100.083</b>	<b>198.098</b>	<b>352.819</b>	<b>20.451</b>
<b>Ganancia por acción:</b>				
Básica y diluida (ARS)	5,51	0,99	1,77	0,10

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente



**CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
correspondiente al período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016**

	6 meses		6 meses	
	No auditado		No auditado	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Ganancia neta del periodo</b>	<b>1.100.083</b>	<b>198.098</b>	<b>352.819</b>	<b>20.451</b>
<b>Otro resultado integral del periodo</b>				
<b>Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores</b>				
Ganancia (Pérdida) neta por activos financieros disponibles para la venta	68.628	95.834	15.470	9.921
Participación en el otro resultado integral de la asociada		00		00
Efecto en el impuesto a las ganancias	(24.020)	(33.542)	(5.415)	(3.472)
<b>Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores</b>	<b>44.608</b>	<b>62.292</b>	<b>10.055</b>	<b>6.449</b>
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultados en periodo posteriores</b>				
Remediación de pérdidas por planes de beneficios a largo plazo	-	(1.069)	-	(1.069)
Efecto en el impuesto a las ganancias	-	374	-	374
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultados en periodos posteriores</b>	<b>-</b>	<b>(695)</b>	<b>-</b>	<b>(695)</b>
<b>Otro resultado integral neto del periodo</b>	<b>44.608</b>	<b>61.597</b>	<b>10.055</b>	<b>5.754</b>
<b>Resultado integral total neto del periodo</b>	<b>1.144.691</b>	<b>259.695</b>	<b>362.873</b>	<b>26.205</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA  
al 30 de junio de 2016

	Notas	30-06-2016	31-12-2015
		No auditado	Auditado
		ARS 000	reexpresado (1)
		ARS 000	ARS 000
<b>Activos</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipos		2.136.681	1.968.148
Activos intangibles		256.554	276.691
Inversión en asociadas		253.243	210.248
Inversión en subsidiarias	Anexo C	78.207	6.063
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		2.576.273	2.780.635
Otros activos no financieros		1.424.321	485.489
Inventarios		29.619	29.619
		<u>6.754.898</u>	<u>5.756.893</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Inventarios		104.398	82.672
Otros activos no financieros		109.686	134.906
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3.004.828	1.249.424
Otros activos financieros		1.785.326	1.906.792
Efectivo y colocaciones a corto plazo		73.794	291.584
		<u>5.078.032</u>	<u>3.665.378</u>
<b>Total de activos</b>		<u>11.832.930</u>	<u>9.422.271</u>
<b>Patrimonio y pasivos Patrimonio</b>			
Capital		189.253	199.742
Ajuste del capital		664.988	664.988
Prima por fusión		376.571	366.082
Reserva legal		136.815	130.278
Reserva especial Res. IGJ 7/05		55.830	55.830
Reserva especial RG CNV 609		177.181	177.181
Reserva facultativa		2.795.335	1.507.513
Resultados no asignados		1.187.018	1.381.294
Otros resultados integrales acumulados		133.363	88.755
<b>Patrimonio total</b>		<u>5.716.354</u>	<u>4.571.663</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos no financieros		472.166	596.523
Deudas y préstamos que devengan interés		-	318.410
Deudas Cammesa		847.203	542.858
Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados		61.743	56.112
Pasivo por impuesto diferido		924.339	770.737
Provisiones		160.896	133.284
		<u>2.466.347</u>	<u>2.417.924</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		630.746	361.303
Otros pasivos no financieros		522.801	177.597
Deudas Cammesa		788.511	661.086
Deudas y préstamos que devengan interés		929.829	511.555
Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados		141.426	147.770
Impuesto a las ganancias a pagar		285.940	330.496
Provisiones		350.976	242.877
		<u>3.650.229</u>	<u>2.432.684</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>6.116.576</u>	<u>4.850.608</u>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<u>11.832.930</u>	<u>9.422.271</u>

(1) Ciertos importes aquí mostrados no se corresponden con los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, por cuanto reflejan los efectos de la fusión descrita en la nota 1.1.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO RECA  
Presidente

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

## ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016

	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>
	<u>No auditado</u>	<u>Auditado</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	1.644.369	303.679
<b>Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	98.402	69.135
Descuento de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, netos	(536.868)	(53.034)
Intereses de clientes ganados	(39.536)	(14.048)
Intereses y costos financieros	253.437	102.003
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	(300.139)	(21.408)
Resultado por venta de activos financieros disponibles para la venta	(214.645)	(12.165)
Participación en los resultados netos de asociadas	(68.782)	7.468
Baja de propiedades, planta y equipos	269	25
Valor residual de las propiedades, planta y equipo	20.137	
Amortización de activos intangibles y valor llave	11.804	13.147
Cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados	6.971	13.337
Aumento provisión por desmantelamiento	67.410	10.208
Cargo por juicios y reclamos	213	10.609
Cargo provisión deudores incobrables	-	56
Recupero de a los ingresos brutos	-	(77.833)
<b>Cambios en los activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otros activos no financieros	(804.035)	(183.957)
Aumento de inventarios	(21.726)	(5.482)
Aumento de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados	417.391	160.029
Contratos a término en moneda extranjera liquidados	374.988	
Intereses cobrados y diferencias de cambio realizadas	39.536	14.048
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta pagado	(417.655)	(54.283)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación</b>	<b>531.541</b>	<b>281.534</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(246.562)	(312.110)
Inversión en subsidiarias	(78.110)	-
Pago de anticipos por compra de propiedades, planta y equipos	(936.892)	(415.043)
Dividendos cobrados	-	62.157
Intereses cobrados	24.030	14.048
Venta (Adquisición) de activos financieros disponibles para la venta, netas	367.649	(473.397)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>(869.885)</b>	<b>(1.124.345)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Préstamos (cancelados) recibidos, netos	(243.250)	246.547
Préstamos recibidos	922.298	-
Obligaciones Negociables canceladas	(776.521)	-
Financiación de CAMMESA recibida	274.960	532.818
Intereses y comisiones pagadas	(64.766)	(88.168)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>	<b>112.721</b>	<b>691.197</b>
<b>Disminución neta del efectivo y colocaciones a corto plazo</b>	<b>(225.623)</b>	<b>(151.614)</b>
Ingreso de efectivo por fusión	-	-
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	6.928	1.529
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	292.489	179.318
<b>Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio</b>	<b>73.794</b>	<b>29.233</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 1. Bases de presentación de los estados financieros separados

#### 1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas (NCPA).

La RT 26 establece que los estados financieros separados de entidades que deban presentar estados contables consolidados serán elaborados aplicando las NIIF en forma integral, con la sola excepción tratada en este apartado.

En los estados financieros separados de entidades que deban presentar estados contables consolidados, entre las que se encuentra la Sociedad, las inversiones en entidades subsidiarias (sociedades controladas), entidades controladas en forma conjunta y asociadas, se contabilizarán utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas", y en el caso de las inversiones en entidades controladas y en entidades controladas en forma conjunta con los mismos ajustes que se incorporen en los estados financieros consolidados por aplicación de las normas sobre consolidación contenidas en la NIC 27 y en la NIIF 11, respectivamente.

El criterio de contabilización requerido por esta Resolución Técnica para la preparación de los estados financieros y para la medición de las inversiones que se mencionan en el párrafo anterior, difiere del establecido en el párrafo 10 de la NIC 27, según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable.

#### 1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016.

Los presentes estados financieros de período intermedio se presentan en miles de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

## ANEXO C

**INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Denominación y características de los valores y entes emisores	30-06-2016						31-12-2015		
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Participación en los resultados de asociadas	Valor registrado	Valor registrado
<b>INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA</b>									
Central Vuelta de Obligado S.A.	1 voto	1	280.950	281	No cotiza	281	-	281	281
CP Renovables S.A.	1 voto	1	95.000	95	No cotiza	71.730	(483)	71.730	-
Central Aime Paine S.A.	1 voto	1	97.000	97	No cotiza	97	-	97	-
Proener S.A.	1 voto	1	282.557	1	No cotiza	6.099	2.240	6.099	5.782
							<u>1.757</u>	<u>78.207</u>	<u>6.063</u>

Denominación y características de los valores y entes emisores	Última información contable disponible					% de participación sobre el capital social
	Fecha	Capital	(Pérdidas) Ganancias	Patrimonio		
Central Vuelta de Obligado S.A.	30/06/2016	500	-	500	56%	
CP Renovables S.A.	30/06/2016	77.218	(508)	76.710	95%	
Central Aime Paine S.A.	30/06/2016	100	-	97	97%	
Proener S.A.	30/06/2016	283	2.240	6.546	100%	

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### RESEÑA INFORMATIVA POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016, 2015, 2014, 2013 Y 2012

#### 1. Comentarios generales

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

Durante el primer semestre del año 2016 la Sociedad registró una ganancia operativa de \$ 1.463 millones, mientras que en el mismo período de 2015 dicho resultado fue una ganancia de \$ 437 millones.

Como principales causas de esta variación podemos mencionar: a) los mayores ingresos por actividades ordinarias que son derivados del aumento de remuneración que introdujo la Res. SE 22/2016, b) el mayor resultado positivo en otros ingresos operativos por la reversión del descuento de cuentas por cobrar producto de la anticipación en los plazos de cobranzas estimados de dichos créditos, c) diferencia de cambio positiva y d) el recupero de seguros.

La ganancia operativa mencionada anteriormente se incrementa por los resultados financieros cuyas principales causas son: a) el aumento de la diferencia de cambio positiva, b) el mayor resultado neto por la venta de activos financieros disponibles para la venta, c) el incremento de los intereses ganados. Estos incrementos se ven compensados por el mayor resultado negativo de intereses por préstamos financieros. Como consecuencia se registró una ganancia neta antes del impuesto a las ganancias para los primeros seis meses del año 2016 de \$1.644 millones, mientras que en el mismo período de 2015 fue una ganancia de \$304 millones.

En resumen, las principales causas del aumento de la ganancia neta fueron los mayores ingresos que se produjeron como consecuencia del incremento de remuneración que introdujo la Res. SE 22/2016, el mayor resultado positivo producto de la reversión del descuento de cuentas por cobrar producto de la anticipación en los plazos de cobranzas estimados de dichos créditos y el aumento de la diferencia de cambio positiva; compensados por el mayor resultado negativo por intereses por préstamos financieros.

La ganancia neta del primer semestre de 2016 fue equivalente a \$5,81 por acción comparado a una ganancia neta de \$0,99 por acción para igual período de 2015.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 2. Información contable resumida

#### 2.1 Estructura patrimonial comparativa

Al 30 de junio de 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012  
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>	<u>30-06-2013</u>	<u>30-06-2012</u>
<b>ACTIVOS</b>					
Activo no corriente	6.759.825	4.909.761	1.330.831	1.348.507	1.218.583
Activo corriente	<u>5.133.012</u>	<u>2.685.092</u>	<u>734.517</u>	<u>264.937</u>	<u>431.057</u>
Total activo	<u><u>11.892.837</u></u>	<u><u>7.594.853</u></u>	<u><u>2.065.348</u></u>	<u><u>1.613.444</u></u>	<u><u>1.649.640</u></u>
<b>PASIVOS</b>					
Pasivo no corriente	2.466.449	2.049.888	257.726	214.640	276.982
Pasivo corriente	<u>3.704.835</u>	<u>1.830.941</u>	<u>380.435</u>	<u>302.586</u>	<u>258.095</u>
Total pasivo	<u>6.171.284</u>	<u>3.880.829</u>	<u>638.161</u>	<u>517.226</u>	<u>535.077</u>
<b>PATRIMONIO</b>					
Total pasivo y patrimonio	<u><u>5.721.553</u></u>	<u><u>3.714.024</u></u>	<u><u>1.427.187</u></u>	<u><u>1.096.218</u></u>	<u><u>1.114.563</u></u>
	<u><u>11.892.837</u></u>	<u><u>7.594.853</u></u>	<u><u>2.065.348</u></u>	<u><u>1.613.444</u></u>	<u><u>1.649.640</u></u>

#### 2.2 Estructura de resultados comparativo

Por los períodos finalizados el 30 de junio de 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012  
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>	<u>30-06-2013</u>	<u>30-06-2012</u>
Ingresos de actividades ordinarias	2.438.155	1.326.272	469.145	232.926	753.595
Costo de ventas	<u>(1.413.953)</u>	<u>(895.545)</u>	<u>(325.478)</u>	<u>(244.247)</u>	<u>(688.924)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<u>1.024.202</u>	<u>430.727</u>	<u>143.667</u>	<u>(11.321)</u>	<u>64.671</u>
Gastos de administración y comercialización	<u>(270.941)</u>	<u>(179.296)</u>	<u>(75.947)</u>	<u>(54.965)</u>	<u>(53.647)</u>
<b>Ganancia operativa antes de otros gastos e ingresos operativos</b>	<u>1.462.953</u>	<u>251.431</u>	<u>67.720</u>	<u>(66.286)</u>	<u>11.024</u>
Otros ingresos (gastos) operativos	709.692	185.530	58.813	28.365	(33.778)
<b>Ganancia (pérdida) operativa</b>	<u>1.449.391</u>	<u>436.961</u>	<u>126.533</u>	<u>(37.921)</u>	<u>(22.754)</u>
Ingresos (costos) financieros	114.389	(125.814)	77.434	20.315	(3.772)
Participación en los resultados netos de asociadas	<u>67.025</u>	<u>(7.468)</u>	<u>120.482</u>	<u>12.392</u>	<u>4.005</u>
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>	<u>1.644.367</u>	<u>303.679</u>	<u>324.449</u>	<u>(5.214)</u>	<u>(22.521)</u>
Impuesto a las ganancias del período	<u>(544.309)</u>	<u>(105.581)</u>	<u>(74.865)</u>	<u>7.848</u>	<u>7.493</u>
<b>Ganancia neta del período</b>	<u><u>1.100.058</u></u>	<u><u>198.098</u></u>	<u><u>249.584</u></u>	<u><u>2.634</u></u>	<u><u>(15.028)</u></u>
Otro resultado integral neto del período	44.608	61.597	(15.075)	1.901	(1.696)
<b>Resultado integral total neto del período</b>	<u><u>1.144.666</u></u>	<u><u>259.695</u></u>	<u><u>234.509</u></u>	<u><u>4.535</u></u>	<u><u>(16.724)</u></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 3. Estructura de flujo de efectivo comparativa

Por los períodos finalizados el 30 de junio de 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>	<u>30-06-2013</u>	<u>30-06-2012</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de operación	551.914	281.534	(59.646)	(94.351)	47.046
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(876.762)	(1.124.345)	38.275	(36.986)	794
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	<u>104.442</u>	<u>691.197</u>	<u>16.185</u>	<u>91.146</u>	<u>(58.603)</u>
Disminución neta del efectivo y colocaciones a corto plazo	(220.406)	(151.614)	(5.186)	(40.191)	(10.763)
Diferencia de cambio neta y otros resultados financieros	6.928	1.529	26	-	502
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	<u>292.489</u>	<u>179.318</u>	<u>45.693</u>	<u>42.030</u>	<u>108.252</u>
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio	<u><u>79.011</u></u>	<u><u>29.233</u></u>	<u><u>40.533</u></u>	<u><u>1.839</u></u>	<u><u>97.991</u></u>

### 4. Datos estadísticos comparativos

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

	<u>Unidad</u>	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>	<u>30-06-2013</u>	<u>30-06-2012</u>
Volumen de ventas	GWH	7.988	8.382	4.570	3.932	4.733
Volumen de compras	GWH	46	94	-	19	29
Producción neta	GWH	8.034	8.288	4.570	3.913	4.709

### 5. Índices financieros

	<u>30-06-2016</u>	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>	<u>30-06-2013</u>	<u>30-06-2012</u>
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	01,39	01,47	01,93	00,88	01,67
Solvencia (Patrimonio / Total Pasivo)	00,93	00,96	02,24	02,12	02,08
Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio)	01,08	01,04	00,45	00,47	00,48
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo)	00,57	00,65	00,64	00,84	00,74
Rentabilidad (Resultado / Patrimonio promedio)	00,21	00,06	00,20	00,00	(00,01)

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente



## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### 6. Perspectivas para el presente ejercicio

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

En 2016 se espera que la producción mundial aumente en forma moderada; el ritmo de recuperación de la crisis que comenzó en 2008 sigue más lento que lo previsto. Problemas geopolíticos, el fortalecimiento del dólar y la caída del precio de los commodities agrícolas y energéticos son los principales riesgos.

A futuro, la Compañía se focalizará en continuar la mejora de su eficiencia, no sólo en lo que respecta al manejo de las unidades de generación, sino también en la administración de sus recursos, de manera de continuar posicionándose como una de las empresas líderes del sector eléctrico.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ART. N° 12 DEL CAPÍTULO III DEL TÍTULO IV DE LA RG N° 622 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y ART. N° 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES AL 30 DE JUNIO DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

#### CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
2. No existen otras modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos/ejercicios comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con el presentado en el ejercicio anterior, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros, adicionalmente a lo descripto en la nota 1 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.

#### CRÉDITOS Y DEUDAS

##### 3. Clasificación por antigüedad

- a) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar de plazo vencido: las cuentas por pagar se detallan en la nota 17. Las cuentas por cobrar vencidas se detallan en la nota 8.1. a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.
- b) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar sin plazo establecido a la vista: ver notas 8.1 y 17 de los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.
- c) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a vencer: ver nota 17 de los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016. Las cuentas por cobrar a vencer se detallan a continuación:

	Total	A vencer	Vencidos				
			90 días	90 -180 días	180 -270 días	270 -360 días	360 días
	ARS000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
30-06-16	5.617.140	4.987.481	629.659	-	-	-	-

##### 4. Clasificación por tipo

- a. No existen créditos ni deudas en especie excepto por el anticipo a proveedores por 4.044 correspondiente al contrato de mantenimiento de la unidad de ciclo combinado de la Central Luján de Cuyo. Las cuentas en moneda extranjera se exponen en el Anexo G de los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.
- b. No existen saldos sujetos a cláusulas de ajuste.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

- c. Saldos que devengan intereses y los que no lo hacen, ver nota 8 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.

### Sociedades art. N° 33 - Ley N° 19.550

5. Los créditos y deudas Soc. Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 al 30 de junio de 2016 se describen en la nota 14 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.
6. Al 30 de junio de 2016 no existen, ni hubo durante el período, cuentas por cobrar a directores, síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

### Inventario físico de inventarios

- 7.a. Los inventarios físicos de combustible se practican diariamente y alcanzan la totalidad de los inventarios. Los inventarios físicos de materiales y repuestos se practican a lo largo del año hasta cubrir 2000 matrículas.
- 7.b. Ver nota 7 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.

### Valores corrientes

8. Ver notas 2.3.7 y 2.3.10 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos y nota 8.5 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.

### Propiedades, planta y equipo

9. No existen saldos de reserva por revalúo técnico.
10. No existen propiedades, planta y equipos sin usar significativos por ser obsoletos.

### Participaciones en otras sociedades

11. No existen inversiones que excedan los límites del art. N° 31 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

### Valores recuperables

- 12.a. El valor recuperable de los inventarios se ha determinado considerando los valores netos realizables o los valores de utilización económica, según corresponda. Ver nota 2.3.11 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.
- 12.b. El valor recuperable de las propiedades, planta y equipo se determinó en base a su valor de utilización económica. Ver notas 2.3.9 y 2.4 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos.
- 12.c. Respecto a la valuación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ver notas 2.3.10, 2.4 y 16 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, ya emitidos y nota 8.1 y 15.c) a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

### Seguros contratados

13. Al 30 de junio de 2016 la Sociedad mantiene las siguientes pólizas de seguro, con el objeto de resguardar sus activos:

<u>Rubro</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Monto asegurado</u>	<u>Valor contable (en miles de pesos)</u>
Maquinarias y equipos de producción térmica, obras en curso, edificios, instalaciones, herramientas, materiales y repuestos	Todo riesgo de daños materiales incluyendo pérdida de beneficios y rotura de maquinarias.	USD 3.904.853 (1)	1.470.654
Automotores	Responsabilidad civil y pérdidas totales por accidente, incendio y robo.	ARS 12.651 (2)	4.148

USD: Dólar estadounidense  
ARS: Peso argentino

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil comprensivo para operaciones y productos, por un monto asegurado de US\$50.000.000. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil portuaria, por un monto asegurado de US\$9.000.000.

### Contingencias positivas y negativas

14. No se han registrado pasivos que no respondan a un riesgo cierto que en su conjunto superen el 2% del patrimonio.
15. El Directorio considera que dentro de los estados financieros consolidados condensados se han registrado todos los riesgos adversos probables significativos.

### Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.
17. No existen acciones preferidas.
18. Las restricciones a la distribución de los resultados no asignados se exponen en las nota 12.1 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2016.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09-08-2016  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

GUILLERMO RECA  
Presidente

## **INFORME SOBRE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**CENTRAL PUERTO S.A.:**

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2016, (b) los estados separados del resultado y del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016, y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación a los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

### **Otras cuestiones**

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la Comisión Nacional de Valores de fecha 11 de junio de 1999.

- c) Al 30 de junio de 2016 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$20.728.007 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
9 de agosto de 2016

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

# **INFORME SOBRE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**CENTRAL PUERTO S.A.:**

## **I. Informe sobre los estados financieros**

### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (la “Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2016, (b) los estados consolidados del resultado y del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2016, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

### **Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación a los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.



## **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

## **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

## **Otras cuestiones**

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Central Puerto S.A. y, sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

- b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. al 30 de junio de 2016 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la Comisión Nacional de Valores de fecha 11 de junio de 1999.
  
- c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 30 de junio de 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012”, presentada por Central Puerto S.A. juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV y “Art. N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires”, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2016 adjuntos y al 30 de junio de 2015, 2014, 2013 y 2012, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 6 de agosto de 2015, 7 de agosto de 2014, 8 de agosto de 2013, 16 de agosto de 2012 y 16 de agosto de 2011, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.
  
- d) Al 30 de junio de 2016 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$20.728.007 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

9 de agosto de 2016

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL G. TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**CENTRAL PUERTO S.A.**

### **Introducción**

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros separados y consolidados adjuntos de CENTRAL PUERTO S.A. y sus sociedades controladas que comprenden: (a) los estados separados y consolidados de situación financiera al 30 de junio de 2016, (b) los estados separados y consolidados de resultados y del resultado integral, los estados separados y consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en la mencionada fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Adicionalmente, hemos examinado la correspondiente “Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12 del Capítulo III del Título IV de la RG Nº 622 de la Comisión Nacional de Valores y Art. Nº 68 del Reglamento de Cotización de la BCBA”, cuya presentación no es requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés). Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

### **Alcance del trabajo**

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Leonel G. Tremonti, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 9 de agosto de 2016, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

### **Conclusión**

3. Basados en nuestra revisión y en los informes de fecha 9 de agosto 2016 que emitió el contador Leonel G. Tremonti, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1., nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados de periodo intermedio mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

4. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:
  - a) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
  - b) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
  - c) Hemos leído la "Reseña Informativa por los periodos intermedios finalizados el 30 de junio de 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012" y la "Información adicional a las notas a los estados financieros condensados requerida por el Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de la RG N° 622 de la Comisión Nacional de Valores y Art. N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires", sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.
  - d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
9 de agosto de 2016

Por Comisión Fiscalizadora  
CÉSAR HALLADJIAN  
Síndico